PORTADA

RTVC Play

- MANUAL EDITORIAL Y TÉCNICO RTVCPLAY

"Las copias impresas de este documento se consideran no controladas. Para verificar la versión vigente consulte el Sistema Integrado de Gestión."

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN
1.1. ¿Qué es RTVCPlay?
1.2. ¿Cuáles son los medios asociados?
2. OBJETIVOS
2.1. General
2.2 Específicos
3. GLOSARIO
4. NORMATIVIDAD
5. ALCANCE
5.1 Generación y actualización de contenidos
5.2 ¿Cómo deben ser los contenidos?
5.2.1 Comprensibles y de fácil uso
6. ROLES Y RESPONSABILIDADES
7. CONTEXTO
7.1. Producción de textos
7.1.1 Los textos deben ser vigentes, verificables y completos
7.1.2 Los textos no deben tener contenidos discriminatorios, sexuales o violentos
7.1.3 Uso correcto del lenguaje
7.1.4 Manejo de los textos
7.1.5 Estilo de los textos
7.1.6 Alineación y longitud de textos
7.1.7 Sinopsis
7.1.7.1. Sinopsis *slider*
7.1.7.2. Sinopsis de serie
7.1.7.3. Sinopsis de capítulo
7.1.7.4. Micro sinopsis
7.1.7.5. Sinopsis de largometrajes y cortometrajes Hecho en Colombia
7.1.7.6. Textos ¿Por qué verla? - Hecho en Colombia
7.1.7.7. Reseña de personajes principales - Hecho en Colombia
7.1.7.8. Texto otras producciones - Hecho en Colombia
7.1.7.9. Texto entrevistas a directores o personajes - Hecho en Colombia
7.1.7.10. Texto ficha técnica - Hecho en Colombia
7.2. Ortografía, gramática y sintaxis
7.3. Edición de contenidos
7.3.1. Para agregar contenido nuevo
7.3.1.1 Para crear una producción en RTVCPlay
7.3.1.1.1. 'Título'
7.3.1.1.2. 'Marca'
7.3.1.1.3 'Categoría'
7.3.1.1.4 'Tipo'
7.3.1.1.5. 'Clasificación'
7.3.1.1.6 'Temas'

7.3.1.1.7. ‘Tags’
7.3.1.1.8. ‘Sinopsis’
7.3.1.1.9. ‘Micro sinopsis’
7.3.1.1.10 ‘Tráiler’
7.3.1.1.11 ‘Cover/Background’
7.3.1.1.11.1 ‘Texto alternativo’
7.3.1.1.11.2 ‘Título’
7.3.1.1.12 ‘Cover/Background móviles’
7.3.1.1.12.1 ‘Texto alternativo’
7.3.1.1.12.2 ‘Título’
7.3.1.1.13 ‘Video Cover/Background’
7.3.1.1.14 ‘Póster’
7.3.1.1.14.1 ‘Texto alternativo’
7.3.1.1.14.2 ‘Título’
7.3.1.1.15 ‘Póster Full HD’
7.3.1.1.15.1 ‘Texto alternativo’
7.3.1.1.15.1 ‘Título’
7.3.1.1.16 ‘Cover Póster para audios’
7.3.1.1.16.1 ‘Texto alternativo’
7.3.1.1.16.2 ‘Título’
7.3.1.1.17 ‘Imagen Redes’
7.3.1.1.18 ‘Información adicional’
7.3.1.1.19 ‘Fecha y hora de publicación’
7.3.1.1.20 ‘Fecha y hora de ‘«despublicación»’
7.3.1.1.21 ‘Geobloqueo’
7.3.1.1.22 ‘Disponibilidad’
7.3.2 Instrucciones para agregar un video
7.3.2.1 Título
7.3.2.2 Tipo de video
7.3.2.3 Producción
7.3.2.4 Temporada
7.3.2.5 Número de capítulo
7.3.2.6 Tags
7.3.2.7 Sinopsis
7.3.2.8 Miniatura
7.3.2.8.1 ‘Texto alternativo’
7.3.2.8.2 ‘Título’
7.3.2.9 Imagen redes
7.3.2.10 Duración
7.3.2.11 Link HLS
7.3.2.12 OVP ID
7.3.2.13 OVP Player
7.3.2.14 Asset ID
7.3.2.15 ‘Fecha y hora de publicación’

7.3.2.16 ‘Fecha y hora de ‘«despublicación»’
7.3.3 Instrucciones para agregar un audio
7.3.3.1 Título
7.3.3.2 Producción
7.3.3.3 Temporada
7.3.3.4 Número de capítulo
7.3.3.5 Tags
7.3.3.6 Sinopsis
7.3.3.7 Archivo
7.3.3.8 Duración
7.3.3.9 ‘Fecha y hora de publicación’
7.3.3.10 ‘Fecha y hora de ‘«despublicación»’
7.3.4 Creación de un Slider
7.3.4.1 Título
7.3.4.2 Marca
7.3.4.3 Categoría
7.3.4.4 Micro-sinopsis
7.3.4.5 Clasificación
7.3.4.6 URL
7.3.4.7 Cover background
7.3.4.7.1 Título
7.3.4.7.2 Texto alternativo
7.3.4.8 Cover Móviles
7.3.4.8.1 Título
7.3.4.8.2 Texto alternativo
7.3.4.9 Video Background
7.3.5 Creación de un Widget
7.3.5.1 Título administrativo
7.3.5.2 Tipo de presentación
7.3.5.3 Contenidos relacionados
7.3.5.4 Título del widget
7.3.5.5 Estilos CSS
7.3.6. Creación de una página interna para contenidos originales - Hecho en Colombia
7.3.6.1 Agregar un contenido original
7.3.6.2 Añadir detrás de cámaras
7.3.6.3 Añadir elenco
7.3.6.4 Añadir entrevistas
7.3.6.5 Añadir podcast
7.3.6.7 Añadir *Tráiler*
7.3.6.8 Publicar y guardar contenidos originales
7.3.7. Agregar videos
7.3.8. Agregar personajes
7.3.9. Agregar contenido original a una producción
7.3.10. Creación de contenidos Catch Up

7.3.10.1. Crear producción y video asociado a la producción
7.3.11. Administración del Home
7.3.11.1 Agregar un slider
7.3.11.2 Agregar una grilla de 'En vivo'
7.3.11.3 Agregar una grilla de contenidos
7.3.11.4 Agregar un banner
7.3.11.5 Para agregar grupos de audio/video
7.3.11.6 Para agregar un destacado
7.3.12. Para editar contenido existente
7.3.13. Para eliminar contenido existente
7.3.14. Nuevos widgets
7.3.14.1 Agregar Widget
7.3.14.2 Widget "Estreno"
7.3.14.3 Widget "Cine 24/7"
7.3.14.4 Widget "Cine 24/7 hoja 2"
7.3.14.5 Widget "Para no perderse"
7.3.14.6 Widget "Recomendado semanal"
7.3.14.7 Widget "Podcast Al Oído"
7.3.14.8 Widget "El mundo de los niños"
7.3.14.9 Widget "Banner institucional"
7.3.15. Agregar Widget al *Home*
7.3.16. Géneros de los contenidos
7.3.17. Etiquetas de los contenidos
7.3.18. Temas de los contenidos
7.3.18.1 Clasificación de temas en la plataforma RTVCPlay
7.3.19. Clasificación de la audiencia
7.3.20. Rotación páginas internas RTVCPlay
7.3.20.1. Cine
7.3.20.1.1. Introducción y películas Hecho en Colombia
7.3.20.1.2. Detrás de las películas
7.3.20.1.3. Cine al oído
7.3.20.1.4. Las originales de RTVCPlay
7.3.20.1.5. Banner
7.3.20.1.6. Próximos estrenos
7.3.20.2. Podcast
7.3.20.2.1. Opening
7.3.20.2.2. Series al oído
7.3.20.2.3. Banner
7.3.20.2.4. El pódcast del mes
7.3.20.2.5. Radioteatros y radionovelas
7.3.20.2.6. Entrevistas
7.3.20.3. Infantil
7.3.20.3.1. Slider el mundo de los niños home
7.3.20.3.2. Banner infantil

7.3.20.3.3. Descubre nuevos amigos
7.3.20.3.4. El destacado del mes
7.3.20.3.5. Conoce tu planeta
7.3.20.3.6. Viaja a otros mundos
7.3.20.3.7. Sueña en grande
7.3.20.3.8. Tienes la palabra
7.3.20.3.9. Banner infantil 2
7.3.20.3.10. Conviértete en un chef
7.3.20.3.11. Hagamos karaoke
7.3.20.4. Colección documental
7.3.20.4.1. Slider principal
7.3.20.4.2. Rosa LGTBIQ+
7.3.20.4.3. Revivamos nuestra historia
7.3.20.4.4. Volver a las raíces
7.3.20.4.5. Lo real es de película
7.3.20.4.6. Sembrando la reconciliación
7.3.20.4.7. Los más recordados
7.3.20.4.8. ¡Por la defensa de la tierra!
7.3.20.4.9. Nuestros favoritos
7.3.20.4.10. Tradiciones colombianas
7.3.20.4.11. Letras para recordar
7.3.20.4.12. El arte de crear
7.3.20.4.13. ¡A bailar!
7.3.20.4.14. Política a la colombiana
7.3.20.4.15. Ciencia al alcance de todos
7.3.20.4.16. Anécdotas para contar
7.3.20.4.17. ¡En sus marcas, listos…!
7.3.20.4.18. Sonidos que identifican
7.4. Uso de fotografías
7.4.1. Especificaciones para el uso de fotografías
7.4.2 Criterios para elegir fotos en la plataforma RTVCPlay
7.4.2.1. Que sean coherentes con la idea a transmitir
7.4.2.2. Que sean adecuadas al contexto
7.4.2.3. Que sean legales
7.4.2.4. Que tengan el tamaño adecuado
7.4.2.5. Que tengan el mínimo ruido posible
7.4.2.6. Que emocionen
7.5. Estrategia SEO
7.5.1. Optimización SEO de las producciones en plataforma
7.5.2. Posicionamiento del contenido publicado
7.5.2.1. Esquemas
7.5.2.2. Contenido completo
7.5.2.3. Artículos web
7.5.2.4. Meta descripciones páginas principales

7.5.3. Experiencia de usuario
7.6. Protocolo para redes sociales
7.6.1. ¿Qué se quiere lograr y cómo hacerlo?
7.6.2. ¿Qué buenas prácticas se deben implementar?
7.6.2.1. Contenido adecuado
7.6.2.2. Planear las publicaciones
7.6.2.3. No descuidar el tono y el lenguaje
7.6.2.4. Generar interacción y diálogo
7.6.2.5. Medir y reaccionar
7.6.2.6. Hacer un plan de trabajo
8. CONTROL DE CAMBIOS

1. INTRODUCCIÓN O PRESENTACIÓN

1.1. ¿Qué es RTVCPlay?

Es una plataforma tecnológica que ofrece a todos los colombianos, dentro y fuera del país, acceso libre a contenidos de video y audio a través de Internet, en un esquema en vivo y bajo demanda.

Esta plataforma online fue creada el 27 de julio de 2016 como parte de una estrategia de convergencia y desarrollo digital de Radio Televisión Nacional de Colombia RTVC – Sistema de Medios Públicos, gracias a un equipo multidisciplinario encargado de diseñar, desarrollar y mantener todos los productos digitales de la entidad, en un entorno de calidad y flexibilidad, llamado la fábrica de software. **RTVCPlay** nace con el propósito de dar respuesta a las nuevas formas de consumo en los medios de comunicación.

En esta plataforma el usuario encontrará contenidos culturales, educativos y de entretenimiento para todo público, documentales, series documentales, programas infantiles, pódcast, radionovelas, radioteatros, largometrajes, cortometrajes, magazines y eventos en vivo que hacen parte de la oferta del **Sistema de Medios Públicos** –integrado por Señal Colombia, Canal Institucional, Radiónica, Señal Memoria y Radio Nacional de Colombia, y contenido original producido por RTVCPlay como área misional.

No dependerá del horario de emisión de una película o serie del interés del usuario para disfrutar del contenido y podrá verlo o escucharlo a cualquier hora, según sus necesidades, y desde su dispositivo favorito.

Como parte del mejoramiento de su oferta, **RTVCPlay** realiza algunos acuerdos, alianzas y compra de derechos de materiales para publicarlos en la plataforma y con ellos tener una oferta de contenido completa y que responda a la oferta de valor de la marca: **RTVCPlay** es el espacio digital de carácter público, donde se vive la esencia y diversidad que nos identifica como colombianos, a través de contenidos audiovisuales y sonoros selectos, disponibles donde y cuando quieras.

De esta manera, **RTVCPlay** busca brindar, en un solo lugar, una ventana distinta a las plataformas convencionales de radio y televisión ya existentes.

1.2. ¿Cuáles son los medios asociados?

Señal Colombia

Fundada en febrero de 1970, es un canal de televisión colombiano de carácter público que ofrece contenido educativo y cultural. Dada su vocación de servicio, emite además acontecimientos deportivos, nacionales e internacionales, así como programación infantil y cine familiar e independiente, entre otras producciones.

Canal Institucional
Comenzó transmisiones en 2004 en reemplazo del canal público-comercial Canal A –antigua Segunda Cadena–. Es un espacio que esencialmente emite, en coproducción con el Canal Congreso, las sesiones del Congreso de la República y otros temas de interés público.

Radiónica
Creada en 2005 es una emisora dirigida a público joven. Desde sus inicios, apoya al mercado musical independiente y nuevas bandas que no tienen espacio en medios comerciales tradicionales. Asimismo, transmite diferentes festivales musicales colombianos y difunde expresiones artísticas como el cine y las artes plásticas y escénicas. Cuidar el medio ambiente y emplear nuevas tecnologías son algunos de sus intereses.

Radio Nacional de Colombia
Creada en 1940 con la fundación de la Radiodifusora Nacional de Colombia. Es considerada la primera radio pública del país. Por sus micrófonos han pasado grandes personajes de la vida nacional y, actualmente, con el nombre de Radio Nacional de Colombia, es un espacio de entretenimiento y difusión cultural que cuenta con 51 frecuencias en Colombia.

Señal Memoria
Es la estrategia de salvaguarda, promoción y circulación del patrimonio audiovisual y sonoro de **RTVC Sistema de Medios Públicos**. Es un archivo que guarda los registros producidos y emitidos por la Radio Nacional de Colombia desde 1940, la televisión pública nacional desde 1954, material fílmico colombiano desde los años 40 y un acervo fotográfico asociado a estos dos medios de comunicación en diferentes épocas. Las imágenes y sonidos recopilados en el archivo de RTVC ayudan en la construcción de memoria colectiva de la historia de mediados del Siglo XX hasta la actualidad.

2. OBJETIVOS

2.1. General: explicar los criterios de uso y estilo generales de la plataforma de video y audio por demanda **RTVCPlay** para que sirva de guía a los administradores y generadores de contenido.

2.2 Específicos:

- Detallar la forma en la que deben redactarse y editarse adecuadamente los textos de la plataforma, en términos de ortografía, sintaxis y estilo narrativo.

- Incluir un paso a paso de cómo alojar dichos contenidos, teniendo en cuenta el programa editorial que se maneja en la plataforma.
- Establecer el tratamiento gráfico requerido: tipo de imágenes, especificaciones técnicas de las mismas y uso de derechos de autor; así como paleta de colores, manejo de logos, tipografía y conservación de la imagen corporativa de la plataforma **RTVCPlay**.

3. GLOSARIO

Cascading Style Sheets –CSS–: lenguaje de diseño utilizado para definir el aspecto y la presentación de documentos HTML y XML. CSS permite a los desarrolladores web controlar el diseño, la disposición y el estilo visual de los elementos de una página web, como el tamaño y el tipo de letra, los colores, los márgenes, los espaciados y otros aspectos estéticos.

Catch up: son aquellos que se pueden ver a partir de algunas horas o al día siguiente de su transmisión en TV y que permanecen disponibles entre 5, 10, 15 y hasta 30 días posteriores a su publicación en la plataforma.

Content Management System –CMS–: programa que permite crear una estructura de soporte para la administración de contenidos de un sitio web. Se trata de una interfaz que controla una o varias bases de datos en la que se aloja el contenido del sitio y que permite manejar, de manera independiente, tanto el contenido como el diseño.

HTTP Live Streaming –Link HLS–: enlace utilizado para transmitir contenido multimedia, como videos, a través de Internet utilizando el protocolo HTTP. HLS es un protocolo de streaming desarrollado por Apple que divide el contenido multimedia en pequeños segmentos y los entrega a los espectadores a través de una conexión HTTP estándar.

Identificador de Activo –Asset ID–: identificador único asignado a un activo digital específico que permite identificarlo con facilidad en una base de datos o sistema de gestión de activos digitales. El Asset ID puede consistir en una serie de números, letras o una combinación de ambos, y su longitud y formato pueden variar según el sistema de gestión utilizado.

Meta descripción: elemento HTML que proporciona un resumen conciso del contenido de una página web. Esta descripción aparece debajo del título en los resultados de motores de búsqueda, brindando a los usuarios una idea rápida del contenido de la página antes de hacer clic en el enlace.

Online Video Platform –OVP–: identificador único asignado a un video o recurso multimedia dentro de una plataforma de vídeo en línea. Cada video alojado en una plataforma de vídeo suele tener su propio OVP ID, que es utilizado internamente por la plataforma para identificar y gestionar el contenido.

Search Engine Optimization u Optimización de Motores de Búsqueda –SEO–: conjunto de técnicas y estrategias utilizadas para mejorar la visibilidad y el posicionamiento de un sitio web en los resultados de los motores de búsqueda. Su objetivo principal es aumentar la cantidad y calidad del tráfico orgánico hacia un sitio web.

Slider: componente de interfaz de usuario utilizado comúnmente en sitios web para mostrar una serie de imágenes, texto o contenido multimedia de manera dinámica y visualmente atractiva.

Tag: etiqueta o marcador utilizado para identificar y estructurar el contenido en un documento web, así como para proporcionar información adicional para los motores de búsqueda en el contexto del SEO.

Título SEO: elemento fundamental del SEO que se encuentra en el código HTML de una página web y proporciona una breve descripción del contenido de la página. Este título aparece como encabezado principal en los resultados de motores de búsqueda.

Uniform Resource Locator –URL–: es una secuencia de caracteres que sirve para direccionar recursos en la web. Esencialmente, una URL actúa como una dirección que le indica a un navegador web dónde encontrar un recurso específico en Internet.

Widget: elemento de interfaz gráfica usado típicamente en aplicaciones informáticas y sitios web para proporcionar funciones específicas o información de manera accesible y visible. Suelen ser pequeños y están diseñados para realizar una tarea específica o mostrar cierta información de manera rápida y eficiente.

4. NORMATIVIDAD

Los contenidos deben observar el derecho de autor y la propiedad intelectual
Los contenidos alojados en la plataforma están protegidos por el derecho de autor y conexos que rijan para el territorio colombiano según la Decisión Andina 351 de 1993 y 486 de 2000 y hacen parte del patrimonio de **RTVC Sistemas de Medios Públicos.** Por lo tanto, son considerados bienes fiscales, su uso debe estar expresamente autorizado y se le debe informar claramente al ciudadano qué puede hacer y qué no con el material alojado.

Si **RTVCPlay** desea hacer uso (reproducción, transformación, doblaje, traducción, subtitulación o puesta a disposición, distribución y cualquier otro que se derive de la exposición del producto en la plataforma en mención) de materiales y obras protegidas por el derecho de autor y conexos, debe cerciorarse previamente de contar con la debida autorización del titular de los derechos sobre dicho material.

La protección del derecho de autor y conexos se aplica sobre textos, imágenes, dibujos, fotos y cualquier otro material gráfico, sonoro o visual que esté editado o sin editar, que pertenezca a RTVC y que llegue a ser utilizado en la plataforma descrita.

Cualquier material de este tipo que sea tomado de alguna fuente externa a la entidad debe ser considerado como una cita textual, por lo cual debe ir entre comillas dobles (“”) e incluir la referencia del lugar de donde fue tomada la cita, con al menos los siguientes datos: autor(es), libro u otra fuente del cual haya sido tomada y fecha de publicación.

La protección de los derechos de propiedad intelectual se observará en lo relativo a marcas, nombres, comerciales, logos, lemas y nombres de dominio, y cualquier otro signo distintivo que se llegase a generar.

En caso de que se detecten errores, omisiones, malas interpretaciones o cualquier situación en la que el contenido quede en duda, se debe corregir esta información de forma rápida. El desconocimiento de las normas vigentes en materia de derechos de autor y derechos de propiedad intelectual (así como de las políticas operacionales de

protección de datos y derechos de autor de RTVC) puede generar acciones civiles o penales, tanto por parte de **RTVC Sistemas de Medios Públicos** y su marca **RTVCPlay,** en el uso de los contenidos que publica en su plataforma, como por parte de los particulares que utilicen indebidamente los contenidos publicados.

5. ALCANCE

Este manual editorial inicia con los lineamientos frente a la producción de textos, las reglas básicas de sintaxis y ortografía para producirlos, el paso a paso para crear contenidos en el CMS de la plataforma, los criterios establecidos para seleccionar las fotografías que acompañan los contenidos, la estrategia SEO para fortalecer el posicionamiento de la plataforma en motores de búsqueda y finaliza con el protocolo para la publicación de contenidos en redes sociales.

Este documento está dirigido a colaboradores de RTVCPlay que intervengan en cualquiera de los procedimientos plasmados en este manual.

6. ROLES Y RESPONSABILIDADES

Director RTVCPlay: persona encargada de dirigir y supervisar las labores desempeñadas por el equipo RTVCPlay, orientando, revisando y aprobando la realización de los procedimientos suscritos en el presente manual con el propósito de garantizar el cumplimiento de los objetivos misionales e institucionales.

Equipo RTVCPlay: personas naturales y/o jurídicas que prestan sus servicios administrativos, de producción, edición y periodísticos a través de la publicación y realización de contenidos para la plataforma de streaming de RTVC Sistema de Medios Públicos, RTVCPlay.

7. CONTEXTO

7.1. Producción de textos

7.1.1 Los textos deben ser vigentes, verificables y completos

La actualización de la información obedece, principalmente, a la necesidad de entregar al usuario información útil. Esto les concede a los contenidos y al medio de comunicación mayor credibilidad, por lo que el editor web deberá observar permanentemente con atención la vigencia y relevancia de los contenidos que se publican en **RTVCPlay.**

Se entiende por contenido vigente aquel que es actual y cumple con la función de informar y enseñar más allá del paso del tiempo.

Un contenido relevante es aquel que posee fuerza de argumentación, soportada en evidencias o fuentes fidedignas y que cumple una función imprescindible para quien lo busca.

Este tipo de contenidos están llamados a ser verificables (es indispensable comprobar de qué fuente salieron y dar el respectivo crédito a sus autores), generar beneficio a sus audiencias y no dar lugar a interpretaciones erradas. La interpretación tendenciosa o distorsionada de la información no tiene lugar en los sitios web corporativos de **RTVC Sistema de Medios Públicos**, los cuales se rigen además por la transparencia en el manejo de la información.

RTVCPlay debe ofrecer además solo aquellos contenidos que sean de su competencia y sobre los cuales se tenga completa seguridad en términos de veracidad. **En caso de publicar contenidos de terceros se debe incluir la fuente de donde fueron tomados.**

7.1.2 Los textos no deben tener contenidos discriminatorios, sexuales o violentos

Los contenidos provistos por **RTVCPlay** no pueden ser ofensivos, sexistas, racistas, discriminatorios ni obscenos. Deben evitar cualquier tipo de estereotipo relacionado con religión, origen étnico o geográfico, estrato social, discapacidad o apariencia física, en la medida en que esto atenta contra derechos fundamentales de las personas. En todo momento se debe procurar ante los usuarios la buena imagen de **RTVC Sistemas de Medios Públicos.**

Los contenidos no deben reflejar intereses, deseos, gustos, posiciones políticas, religiosas, económicas ni ningún otro tipo de tendencia de sectores o grupos sociales en particular.

Se evitará el uso de términos coloquiales propios del lenguaje diario e informal, así como regionalismos o expresiones populares que riñen con el respeto y el buen gusto que deben primar en la comunicación que se difunda a través de la plataforma **RTVCPlay**, con excepción de los contenidos que por sus características así lo requieran.

No se deben publicar contenidos que revelen aspectos confidenciales de las personas o entidades; que afecten el buen nombre o puedan generar efectos legales adversos a **RTVCPlay**.

7.1.3 Uso correcto del lenguaje

Los usuarios de **RTVCPlay** abarcan todas las edades y condiciones sociales, por lo que el buen uso del idioma, la ortografía, la claridad y precisión del lenguaje deberán estar reflejados en cada uno de los textos que produzcan los generadores de contenidos, tanto editores como administradores.

El tono y el lenguaje en la plataforma en la que, como se explicó anteriormente, se incluyen contenidos que lo mismo pueden ser educativos o de entretenimiento, deberán caracterizarse por su cercanía con el usuario, ser conversacionales y generar emociones. El objetivo es ofrecer contenidos con un tono que se desmarque de lo institucional o las consideraciones técnicas de cómo fueron realizados.

Negrilla: se utilizará para destacar alguna parte del texto que queremos que llame la atención del lector, generalmente en los títulos.

Cursiva: para efectos del uso de textos en la plataforma **RTVCPlay** se escribirán en cursiva títulos de libros, revistas, periódicos, poemas, cuentos, películas y obras de arte. También los vocablos extranjeros, palabras que se quiera resaltar dentro de un texto, nombres científicos de animales y plantas; y palabras o términos de jergas y dialectos, o intencionalmente mal escritos.

Color: para efectos de identificar y resaltar el género al cual pertenece un nuevo contenido destacado en el *home,* se cambiará el color de la etiqueta que se encuentra en la parte superior del título en el *slider.*

Tamaño: se cambiará el tamaño de la tipografía cuando se escriba la sinopsis de *slider,* cuando se quieran resaltar premios especiales ganados por la pieza publicada o cuando se dan a conocer el nombre del director del contenido y su fecha de salida en la plataforma.

7.1.4 Manejo de los textos

Nuestros textos están llamados a capturar al usuario desde la primera frase pues, como se verá más adelante, no podrán ser muy extensos para facilitar el correcto uso y consumo de la plataforma. El reto permanente será decir mucho con pocas palabras. Efectividad del mensaje y el lenguaje es la premisa.

En la plataforma se debe utilizar un formato estandarizado de redacción. Y se debe tener en cuenta que quien lea el texto en línea tiende a elegir palabras en vez de leer palabra por palabra.

7.1.5 Estilo de los textos

El modelo de 'pirámide invertida', utilizado en el género de noticia periodística, es el camino óptimo para comunicar en medios digitales. Significa comenzar el texto con la información más importante y después ir entregando otros datos en orden decreciente de importancia.

El estilo de los textos para la plataforma **RTVCPlay** deberá ser conciso, esto permitirá que el usuario busque y encuentre la información rápidamente.

7.1.6 Alineación y longitud de textos

Para facilitar la lectura del usuario, los textos estarán alineados a la izquierda. En ningún caso los textos deberán estar justificados.

Para la plataforma **RTVCPlay** son indispensables textos cortos (de no más de 300 caracteres incluidos espacios). Se debe propender para sacar el máximo de provecho entregar el máximo de información con el mínimo de palabras.

7.1.7 Sinopsis

Para escribir una buena sinopsis se debe comenzar con una breve frase que describa el universo en el que se desarrolla la acción, luego una frase que nombre al protagonista de la historia y su situación, seguido de una frase donde se presenta el conflicto principal de la historia. La idea es simplemente sintetizar, ir a la esencia, contar lo fundamental.

7.1.7.1. Sinopsis *slider*

Un *slider* es un elemento de las interfaces gráficas que se utiliza generalmente en la página de llegada o *home.* Consiste en una imagen fija, a modo de valla publicitaria, que permite seleccionar un contenido haciendo clic sobre un botón. Para esta pieza gráfica se debe construir una sinopsis de no más de 200 caracteres con espacios en tono publicitario que genere un llamado al usuario para que visite el contenido destacado en el *slider.*

Ejemplo: si no sabes qué es una papa al plomo, una ensalada dorada o unos pinchos felices, ahora podrás aprender estas y muchas recetas más de la mano de una divertida chef y sus amigos.

7.1.7.2. Sinopsis de serie
Esta sinopsis describe dónde y cómo se desarrolla la serie de forma breve, no más de 300 caracteres con espacios, haciendo uso de un lenguaje claro y simple, con pocas frases. Es una invitación a ver el contenido, pero sin ofrecer mayores detalles. Como ya se explicó, en la narración se debe responder a la premisa del ¿qué?, ¿quién?, ¿cómo?, ¿cuándo? y ¿dónde?

Ejemplo: Josefina, Raffaello, Tomy y el Guante Parlante viven divertidísimas aventuras culinarias cada día. Cocinan juntos, aprenden recetas de las diferentes regiones de Colombia, disfrutan de sus platos en compañía de sus seres queridos y nos enseñan la importancia de una buena nutrición.

7.1.7.3. Sinopsis de capítulo
Descripción en pocas palabras de la trama principal del capítulo o episodio que está ligado a una serie. No debe exceder los 250 caracteres con espacios y omite personajes de menor importancia a menos que ayuden a avanzar en la trama. Dicho texto debe tener un principio, un clímax y en lo posible un final.

Ejemplo: Josefina y el Guante están armando el pesebre navideño. Raffaello, muy triste, llama a Josefina pues se siente nostálgico de pasar la Navidad fuera de Nápoles. Ella lo invita a cocinar 'choco buñuelos' y natilla para celebrar juntos una Novena de Aguinaldos.

7.1.7.4. Micro sinopsis
Esta breve sinopsis se visualiza cuando el usuario hace *over* sobre un *póster* de una serie documental, podcast, largometraje o cortometraje, que se despliega después de acceder a uno de los menús principales de la plataforma. Este texto deberá tener una longitud de máximo 137 caracteres e incluir, palabras claves, una promesa y un llamado a la acción.

Ejemplo: Josefina y Guante están armando el pesebre. Raffaello, muy triste, llama a Josefina pues se siente nostálgico de pasar solo la Navidad.

7.1.7.5. Sinopsis de largometrajes y cortometrajes Hecho en Colombia
Esta sinopsis describe, en un máximo de 165 caracteres, la trama principal del largometraje o cortometraje que se estrena. El número de caracteres debe ser el mismo en la sinopsis de la producción y en la sinopsis del *Tráiler,* ya que estos textos se visualizan dentro de una página interna de contenidos adicionales al largometraje y cortometraje, y si exceden este número de caracteres, se van a cortar y la información del contenido va a quedar incompleta. Así mismo esta sinopsis, el usuario va a poder observarla en el módulo del *home* denominado RTVC de película.

7.1.7.6. Textos ¿Por qué verla? - Hecho en Colombia
Este texto es una breve invitación que hace el editor web de **RTVCPlay** para que el usuario entre a ver un largometraje o un cortometraje. Dentro del cuerpo del texto se recomienda dar datos puntuales y concretos acerca del largometraje o cortometraje, datos anecdóticos o información relevante que pueda contextualizar e invitar el consumo de la película. El texto debe tener como máximo una longitud de 309 caracteres.

7.1.7.7. Reseña de personajes principales - Hecho en Colombia

Texto que hace una breve descripción del personaje o personajes principales de un largometraje o cortometraje. Se hace un pequeño resumen de la vida del personaje, su historia, su origen y de los hechos en los cuales tiene alguna participación importante. Este texto debe tener como máximo una longitud de 299 caracteres.

7.1.7.8. Texto otras producciones - Hecho en Colombia
Es un pequeño resumen de los papeles principales en los cuales ha participado el protagonista del largometraje o cortometraje, se debe redactar en el siguiente orden: película, serie o novela, año y rol. No debe exceder los 110 caracteres.

7.1.7.9. Texto entrevistas a directores o personajes - Hecho en Colombia
Este texto describe de forma resumida y concreta el tema principal o algunas de las respuestas que se dieron durante la entrevista a un director, actor principal o secundario, realizada para alimentar la página de contenido adicional de largometrajes o cortometrajes en estreno. Este texto debe tener un título evocativo y no debe exceder los 300 caracteres.

7.1.7.10. Texto ficha técnica - Hecho en Colombia
Este texto es una lista resumida, sin límite de caracteres, que se compone de: director/a/es, productor/a/es, género, duración, año, país, reparto, guión, dirección de fotografía, dirección de arte, montaje, creación sonora, premios nacionales e internacionales y participación en festivales. Los premios y la participación en festivales deben ir escritos en el siguiente orden: Nombre del premio o categoría. Nombre del festival. País. Año.
En concreto: así sería la ficha técnica de la película El abrazo de la serpiente

Ficha técnica:

- **Director:** Ciro Guerra.
- **Productora:** Cristina Gallego.
- **Género:** Aventura / Misterio.
- **Duración:** 125 minutos.
- **Año:** 2015.
- **País:** Colombia, Venezuela y Argentina.
- **Reparto:** Jan Bijvoet, Brionne Davis, Nilbio Torres, Antonio Bolívar, Yauenkü Migue, Nicolás Cancino, Luigi Sciamanna.
- **Guion:** Ciro Guerra, Jacques Toulemonde Vidal.
- **Dirección de fotografía:** David Gallego.
- **Dirección de arte:** Ramsés Benjumea.
- **Montaje:** Etienne Boussac, Cristina Gallego.
- **Creación sonora:** Carlos García.

Premios nacionales:
- Mejor Película, Mejor Dirección, Mejor Guión, Mejor Música Original, Mejor Montaje, Mejor Dirección de Arte, Mejor Dirección de Fotografía, Mejor Sonido, Mejor Diseño Sonoro. Premios Macondo. Colombia. 2015.

Premios internacionales:
- Quincena de Realizadores, Premio Art Cinema. Festival de Cannes. Francia. 2015.

- Mejor Dirección, Mejor Fotografía, Mejor Sonido, Mejor Música. Premio Iberoamericano de Cine Fénix. México. 2015.
- Premio Especial del Jurado. Festival de cine de Odesa. Ucrania. 2015.
- Mejor Película Internacional. Festival Internacional de Múnich. Alemania. 2015.
- Premio Astor de Oro a Mejor Película Internacional. Festival Internacional de Cine de Mar del Plata. Argentina. 2015.
- Mejor Película por Mención Especial del Jurado. Festival de Cine de Lima. 2015.
- Premio con Mención Especial del Jurado. Festival de Cine Internacional Pacific. Meridian, Rusia. 2015.
- Premio Golden Starfish por Mejor Narrativa. Festival de Cine Internacional de Hamptons. Estados Unidos. 2015.
- Golden Peacock a Mejor Película. Festival Internacional de Cine de India. 2015.
- Mejor Película Internacional. Festival de Cine Internacional de Costa Rica. 2015.
- Mejor Película Iberoamericana de ficción, Mejor Dirección, Mejor Música Original, Mejor Dirección de Montaje, Mejor Dirección de Arte, Mejor Dirección de Fotografía, Mejor Dirección de Sonido. Premios Platino. Uruguay. 2016.
- Mejor Película Iberoamericana. Premios Ariel. México. 2016.
- Premio Alfred P. Sloan a Mejor Película. Festival de Cine de Sundance. Estados Unidos. 2016.
- Premio Hubert Bals Fund Dioraphte. Festival Internacional de Cine de Róterdam. Países Bajos. 2016.
- Con el apoyo: Fondo de Desarrollo Cinematográfico - FDC, Instituto Nacional de Cine y Artes Visuales - INCAA, Centro Nacional Autónomo de Cinematografía - CNAC, Ibermedia, Hubert Bals.

Participación en festivales:

- Selección Oficial, Quincena de Realizadores. 68 Festival de Cannes. Francia. 2015.
- Selección Oficial, Horizontes Latinos. Festival de San Sebastián. España. 2015.
- Golden Duke. Festival de Cinde de Odesa. 2015.
- Nominada a Mejor Película. Festival de Cine de Milwaukee. Estados Unidos. 2015.

Cuando la película sea hecha en coproducción con Rtvc play, la ficha técnica debe incluir un espacio de **Casa productora** después de **productor/a/es.**

7.2. Ortografía, gramática y sintaxis

Consideraciones generales

La tipografía oficial de nuestro logo símbolo **RTVCPlay** hace uso de altas (mayúsculas) y bajas (minúsculas).

Los textos deben quedar escritos en minúscula (salvo los nombres propios y el comienzo de las frases).

La escritura debe caracterizarse por un lenguaje claro, directo y en tercera persona, usando el masculino como genérico.

En términos generales, en todos los textos de la plataforma siempre se deben tildar las palabras, así estén escritas en mayúscula. No se deben utilizar, en lo posible, palabras en negrilla ni subrayadas, salvo casos excepcionales autorizados por el editor.

No usar abreviaturas en el cuerpo del texto. Por ejemplo: usar doctor en lugar de Dr. o administración en lugar de Admón. o Derechos Humanos en lugar de DD.HH.

Para el caso de los extranjerismos o palabras no aceptadas por la RAE (Real Academia Española), usar la palabra escrita en cursiva o en comillas simples.

En caso de ser necesaria una cita textual, esta se escribe entre comillas dobles no entre comillas simples.

Términos *Estado*, *Gobierno* y *Policía*
La palabra *Estado*, entendida como el conjunto de los órganos de gobierno de un país soberano, siempre lleva mayúscula inicial. El término *Gobierno* lleva mayúscula inicial si va acompañado del artículo determinado (el Gobierno), o del gentilicio correspondiente a tal Gobierno. No lleva mayúscula inicial si hace alusión al gobierno de un líder en particular o si está adjetivado.

- El Gobierno colombiano
- Durante el gobierno de Augusto Pinochet

El término *Policía* lleva mayúscula siempre que se refiera a la entidad en cuestión o a alguna de sus dependencias especializadas. Cuando se utiliza de manera genérica se escribe en bajas.

- La Unidad Antiexplosivos de la Policía
- Una policía fue la responsable de la captura

Entidades públicas y privadas
La alusión a toda entidad o asociación pública y privada utiliza mayúsculas iniciales por tratarse de un nombre propio.

- Federación Nacional de Cafeteros
- Unidad Nacional de Víctimas
- Contraloría General de la Nación

Siglas y acrónimos
Las siglas se escriben en mayúscula sostenida y nunca se tildan. El plural de las siglas se indica mediante el número de artículo que las acompaña.

- Las ONG.
- En algunas siglas y acrónimos se combinarán altas y bajas, como en el caso de aquellos cuya tipografía esté compuesta por altas y bajas, como en el caso:
- TransMilenio
- MinComercio

Sin importar el número de letras que componen la sigla, las organizaciones al margen de la ley solo llevan mayúscula inicial.

- Isis

- Eln

Si se hace alusión a una sigla en plural se mantendrán, no obstante, las letras correspondientes sin alteración alguna que lo indique.

- Las EPS

Se recomienda en primera instancia definir el significado de la sigla junto con su abreviatura, para luego remitirse a dicha abreviatura:

- Las organizaciones no gubernamentales (ONG)

Para el caso de los acrónimos, estos se escriben con la letra inicial en mayúscula cuando corresponden a nombres propios; y en minúscula cuando refieren nombres comunes

- Fenalco pide ampliar el horario en establecimientos comerciales para mejorar las ventas.
- Testigos aseguran haber visto a un ovni en el cielo bogotano.

Asignaturas y profesiones
Todas las ramas alusivas a profesiones o asignaturas académicas emplearán mayúscula inicial en la siguiente forma:

- El Derecho Penal contempla la posibilidad de apelar
- Se especializó en Biología

Cargos

Los cargos se rigen por las siguientes normas: de tratarse de ministerios o entidades determinadas, solo llevarán altas la dependencia o cartera a la que el cargo aluda.

- “La ministra de Educación, Yaneth Giha, declaró…”

Se emplean mayúsculas, según el caso, cuando los nombres no aparezcan junto al cargo, así:

- “Según esta disposición, el Presidente de Colombia no estaría facultado para…”

Independientemente de que el ‘presidente’ sea el de la República o el de una entidad cualquiera, su cargo irá en altas, siempre que no vaya acompañado por el nombre.

En este punto, es válido recordar que se debe respetar la ortografía de los nombres propios, según como estos figuren en documentos oficiales. Si la cédula de ciudadanía de alguien a quien se aluda se refiere a él como Jhon, tal ortografía se mantendrá, aunque riña con la norma.

Decretos y leyes

Se entiende que los títulos de decretos, leyes y disposiciones legislativas son nombres propios, por lo que su escritura debe ser con la letra inicial en mayúscula:

- Proceso 8.000
- Ley 30 de 1986

Uso de mayúsculas
Como ya se señaló, llevan mayúscula todos los nombres propios, entidades privadas y corporaciones públicas. Además, se utilizan mayúsculas iniciales para aludir a una entidad, decreto o estamento mencionado con antelación.

En alusión al TLC, por ejemplo:
- "Creo que aún faltan varios meses para que se concrete el Tratado"
- "La firma del Tratado está atravesando uno de sus más momentos difíciles"
- "No creo que ese Tratado beneficie a Colombia

Convenciones para direcciones y teléfonos:
Los nombres de calles y avenidas se escriben en altas, excepto cuando estas vayan en plural. Es decir:

- El evento tuvo lugar en la Calle 23, a la altura de las carreras 5a y 9a
- Dirección: Carrera 46 No. 56-32

En este caso también se escribe en altas:

- Íbamos caminando a la altura de la Avenida Séptima

Convenciones para números y monedas
Los números se escriben con letras si son de un solo dígito (cero a nueve). Las cifras mayores de nueve deben escribirse con punto si corresponden a números enteros; y con coma si corresponden a fracciones.

Vale recordar que cuando se trata de decretos y leyes no llevan punto y que cuando se escriban horas exactas en los textos debe hacerse con la hora separada de los minutos por dos puntos (:)

Hay casos en los que necesariamente se requiere el uso de cifras romanas. Esto es: los siglos, volúmenes, tomos y/o capítulos; los nombres de papas, reyes y emperadores; los congresos, concilios, olimpiadas, festivales y ferias.
Los números se pueden escribir en forma de símbolos o con palabras, según la necesidad del texto. Sin embargo, la RAE recomienda que cuando se trata de números que se escriben en una sola palabra (de cero a veintinueve) deben escribirse en letras.
Cuando se trata de cifras superiores a 999.999, combina en su escritura letras y números. Así:

- 499.000
- 523 dólares
- 478.000 millones de pesos

Los porcentajes se especifican mediante comas y el signo correspondiente (%), así:

- El 24% de los colombianos piensa que…
- El 5,3% de la inversión extranjera corresponde a…

Correcta escritura de obras
Los nombres propios de obras de arte, películas y libros se escriben en cursivas.

- El Museo Nacional tendrá en exposición *La Gioconda* de Leonardo DaVinci.

Alias y apodos
Todos los alias utilizan comillas sencillas y mayúsculas sostenidas, excepto los nombres artísticos, así:

- El 'Pibe' jugó su mejor partido
- El antioqueño Juanes arrasó en los Grammy
- Gonzalo Rodríguez Gacha, 'El Mexicano'

Expresiones en idiomas distintos al castellano
Las palabras o expresiones extranjeras llevan comillas sencillas, salvo cuando aluden a deportes o variedades gastronómicas conocidas. Por ejemplo:

- La política del 'laissez-faire' tuvo éxito en su momento
- El 'copy' del comercial estuvo a cargo de…"

En cuanto a expresiones extranjeras se conservarán los plurales según el caso. Así:

- La polémica por los matrimonios 'gay' continúa (aquí el plural lo determina el artículo).
- La moda de los 'realities' no se detiene (lleva su propia escritura en plural).

Hay expresiones del inglés que no son válidas para el castellano, como el uso del apóstrofe para denotar una década en particular. Por ejemplo: años 60'. En tal caso, debe decirse:

- La década de los 60.
- Los años 60.

Alusiones a seminarios, encuentros y eventos públicos y privados
Todos los eventos, festivales, encuentros o ferias se escriben con mayúscula inicial. Lo mismo ocurre con los nombres de premios, galardones y categorías alusivas.

- Seminario Cómo Mejorar las Ventas
- Festival Iberoamericano de Teatro

Alusiones a enfermedades
La escritura de enfermedades con nombres propios determinados llevará mayúsculas y minúsculas, así:

- Los enfermos de Alzheimer
- Los pacientes con Complejo de Edipo

Nombres de regiones y lugares
Se entiende como nombre de región o lugar la denominación de cualquier zona geográfica, jurisdicción o espacio. Se emplean mayúsculas en casos como los siguientes:

- El Río Magdalena
- El Mar Caspio

Artículo determinado y países
No se utilizará el artículo determinado al referirse al nombre de un país, estado o región, a no ser que su nombre oficial así lo indique:

- Estados Unidos
- La Guajira

Uso de los guiones
El guion corto se emplea para formar adjetivos compuestos:

- El ciudadano es de origen colombo-venezolano.

El guion mediano, para iniciar las frases en diálogos y para encerrar expresiones que no forman parte de lo dicho por cada interlocutor. Y para escribir incisos, a manera de paréntesis.

- El agua –pienso yo– es muy importante.

Uso de las comillas
Se usan comillas dobles cuando se trata de citas textuales o para atribuir a alguien una palabra o frase en particular. También cuando se emplean citas de un artículo o texto en particular, libro o conferencia.

- “El crecimiento económico en Colombia fue de 2,3 %”, sostuvo el Ministro de Defensa.
- Esa acusación fue “temeraria”, tal como la calificó el senador Iván Cepeda.

Las comillas simples o también llamadas sencillas se usan para dar a una palabra un sentido diferente al que usualmente tiene. Para referirse a una palabra atribuida a otra persona, cuya connotación no se comparte, o con sentido irónico o peyorativo. Estas comillas también se emplean para entrecomillar una palabra o expresión dentro de una frase que está en comillas dobles.

Uso de las comas

Enumerativa: Se usa para separar los elementos de una misma serie (pueden ser sustantivos, verbos, adjetivos, entre otros).

- Al encuentro asistieron periodistas, funcionarios públicos, deportistas y artistas.

Elíptica: Sustituye un verbo que se ha omitido por haber sido mencionado antes o por sobreentender; la coma reemplaza el verbo.

- Juan vino en carro, y María, en bus.

Vocativa: Indica a quién le estamos hablando.

- Pedro, venga.

Explicativa: Hace las veces de corte en la oración, para dar una información adicional, hacer una aclaración o establecer relaciones entre las partes de la oración; son incisos que se pueden reconocer porque su ausencia no modifica la oración básica.

- Isabel, mi hermana, no llegó al encuentro.

Circunstancial: Esta coma separa la parte determinativa de la oración de la parte circunstancial de tiempo, modo, lugar, finalidad y causa. Cada circunstancia con su propia coma.

- Con el propósito de infundirles optimismo, el entrenador les dio instrucciones claras a los jugadores, a las diez de la mañana, en la sala de conferencias.

Adversativa: Se utiliza antes de las expresiones que indican negación.

- Pero, aunque, sin embargo, no obstante, por el contrario, de otra parte, por otro lado.

De enlace: Después de una expresión de enlace se escribe una coma que se llama de *enlace*. La expresión de enlace, también conocida como conector o expresión conjuntiva, une oraciones o párrafos.

- Es decir, no es para uso de toda la población.
- Hay tres casos conocidos, a saber:
- En primer lugar, hay que tener las metas claras.
- Quisiera que vinieras en Navidad. En tal caso, me avisas con antelación.

Uso del punto y coma

Este signo indica una pausa superior a la marcada por la coma, pero inferior a la señalada por el punto. Se utiliza, por ejemplo, para separar los elementos de una enumeración cuando se trata de expresiones complejas que incluyen comas:

- Cada uno de los grupos de trabajo preparará un taller: el primer grupo, el taller de cerámica; el segundo, el taller de telares; el tercero, el taller de cestería.

También se usa para separar proposiciones yuxtapuestas, especialmente cuando en estas se ha empleado la coma.

- Era necesario que el hospital permaneciera abierto toda la noche; hubo que establecer turnos.

Se suele colocar punto y coma, en vez de coma, delante de conjunciones o locuciones conjuntivas como, *pero, más, y, aunque*, así como, *sin embargo, por tanto, por consiguiente, en fin*, etc., cuando los períodos tienen cierta longitud y encabezan la proposición a la que afectan.

- Su discurso estuvo muy bien construido y fundamentado sobre sólidos principios; pero no consiguió convencer a muchos de los participantes en el Congreso.

Uso del punto

Es un signo que tiene varios usos:
Final: indica que se terminó el texto.
Aparte: indica que se terminó el párrafo.
Seguido: indica que se seguirá hablando del mismo tema, pero que se tocarán aspectos diferentes. Se utiliza después de las abreviaturas; después del paréntesis, de las comillas y del guion (sin embargo, si las comillas abarcan toda la frase, y esta incluye punto, el guion queda incluido en las comillas).

No se usa punto entre las siglas o los acrónimos ni al final de ellos. O después de puntos suspensivos que son solo tres (…), de admiración o de interrogación.

Los dos puntos se requieren para abrir o cerrar una enumeración. Antes de una conclusión o de un resumen. Antes de una cita textual.

Los puntos suspensivos indican duda, vacilación, temor, nerviosismo. Se usan en los cortes en las citas textuales (dentro de paréntesis en el lugar de la cita donde iría el texto omitido). Si la omisión es al principio de la cita, no van entre paréntesis.

Uso del paréntesis:
El paréntesis se usa en estos casos: Si se escriben sin separación de la primera y de la última palabra. Para insertar en un enunciado una información complementaria o aclaratoria (inciso). Para intercalar algún dato o precisión como fechas, lugares, siglas, un autor o una obra citados. Para introducir opciones en un texto (de género o de número).

7.3. Edición de contenidos
Para iniciar sesión en la plataforma, se debe ingresar a la plataforma RTVCPlay por: https://cms.rtvcplay.co/user/login, y escribir el nombre del usuario asignado y la contraseña.

7.3.1. Para agregar contenido nuevo

Para agregar un nuevo video o audio o cualquier otro tipo de contenido a la plataforma **RTVCPlay**, se debe entrar por la opción *Administrar* y posteriormente *Contenido* en la barra superior, luego se debe elegir *Agregar contenido* y en el menú desplegable seleccionar la opción de video, audio o producción según el contenido que se vaya a crear.

7.3.1.1 Para crear una producción en RTVCPlay

Al seleccionar la opción *Producción*, se abre una ventana con un formulario que se debe llenar de la siguiente manera:

7.3.1.1.1. 'Título'

En este campo se debe escribir el nombre completo de la producción tal como aparece en la ficha técnica, brief o, en su defecto, correo enviado por el productor o tráfico de RTVCPlay.

Ejemplo: La De Troya

7.3.1.1.2. 'Marca'

En este campo se debe seleccionar la marca a la que pertenece el contenido, esta marca viene definida en la ficha técnica de la producción. Las marcas son: RTVC, Señal Colombia, Canal Institucional, Señal Memoria, Radio Nacional de Colombia, Radiónica, RTVCPlay y Alianza

Ejemplo: RTVCPlay

7.3.1.1.3 'Categoría'

Corresponde generalmente al formato (en video o audio) de la producción que se va a subir, estos formatos pueden ser:

Serie de ficción: es una obra por lo general narrativa de carácter audiovisual que se difunde en entregas periódicas, manteniendo cada una de ellas una unidad y continuidad argumental o al menos temática con los episodios anteriores y posteriores. Puede constar de una o más temporadas.

Película de ficción: es una obra audiovisual que simula la realidad y presenta un mundo imaginario al receptor. Tiene una duración igual o superior a 40 minutos de duración.

Cortometraje de ficción: es una forma de narración breve, sintética y esquemática, su peculiaridad radica en su aproximación al personaje, así como en poseer una trama simplificada.

Series documentales: documento audiovisual que aborda temas de interés cultural, científico o social mediante hechos, personajes o situaciones tomadas de la realidad, y cuya finalidad es informativa o pedagógica.

Película documental: es una pieza audiovisual que se realiza sobre la base de materiales tomados de la realidad, cuenta hechos que han sucedido o que están sucediendo; la secuencia cronológica de los materiales, el tratamiento de la figura del narrador, la naturaleza de los materiales, recreaciones e imágenes dan lugar a una variedad de formatos que van desde el documental puro hasta documentales de creación, pasando por modelos de reportajes muy variados, hasta el docudrama, formato en el que los personajes reales se interpretan a sí mismos.

Cortometraje documental: es una pieza audiovisual que expresa una representación e interpretación de la realidad sobre un tema específico, desde el punto de vista del documentalista y cuya duración no supera los 20 minutos.

Innovadores: son productos audiovisuales que se caracterizan por ser algo nuevo, perfeccionado, que se sale de lo convencional y que no es repetido o común.

Franja Memoria: contenidos que marcaron la historia de la televisión nacional en donde se presentan importantes entrevistas a personajes de la vida política y cultural del país.

Música: son contenidos cuya temática principal es la música, los ritmos y la escena musical. Entrevistas, conciertos en vivo, desconectados y todo aquello que tenga que ver con sonidos, artistas y cultura.

Series Al Oído: formato de audio digital que hace parte de una serie episódica temática, disponible en internet para su descarga periódica a un PC o reproductor portátil.

Radioteatro Al Oído: obra radial de carácter dramático producida con tan solo la implementación de sonidos; voz y música, acompañada de efectos especiales.

Radionovela Al Oído: es un serial teatralizado en la radio, una historia que muestra un inicio, una trama y un desenlace narrado a través de distintos episodios.

Entrevistas Al Oído: es el formato más común de podcasting. Son podcasts que buscan personas de referencia en el algún sector para entrevistarlas y hablar de algún tema en particular, es un formato muy demandado y que bien realizado es garante de éxito y de gran valor para los oyentes.

Infantiles

Conviértete en un chef
Contenidos que permiten que los niños entren en contacto con los alimentos, que aprendan a distinguirlos y a cocinar su propia comida.

Ejemplo: Asquerosamente Rico

Descubre nuevos amigos
Contenidos con historias, personajes y música, a través de los cuales, los niños más pequeños descubren entretenidas experiencias y valiosas lecciones sobre la amistad.

Ejemplo: Mostros Afechantes

Sueña en grande
Contenidos que retratan los sueños y anhelos de niños, contenidos que exploran cómo sus familias y el mundo que los rodea modela sus vidas y dan forma a sus puntos de vista, sus ideas y emociones.

Ejemplo: Mi Señal, Mi Huella

Viaja a otros mundos
Contenidos que estimulan la imaginación de los niños y los invitan a vivir mundos imaginarios.

Ejemplo: Siesta Z

Sal a jugar
Contenidos que enseñan a los más pequeños cómo jugar y divertirse; contenidos que enseñan a respetar las diferencias y valorar la amistad; contenidos que muestran todos aquellos juegos que se han jugado generación tras generación.

Ejemplo: Mis Juegos

Conoce tu planeta
Contenidos que invitan a los niños a conocer el mundo que los rodea e inculcan la necesidad de cuidarlo y respetarlo. Contenidos que estimulan a los niños a adquirir hábitos positivos en lo que se refieren a la naturaleza.

Ejemplo: El Mundo Animal de Max Rodríguez

Canta sin pausa
Contenidos que son toda una experiencia musical para los niños y sus padres. Contenidos que promueven el fortalecimiento del vínculo afectivo a través de la música, y que apoyan el desarrollo del lenguaje en los más pequeños.

Ejemplo: LoLaLá

Tienes la palabra
Contenidos que impulsan la curiosidad innata de los niños por aprender. Contenidos que exponen a los niños a nuevos conceptos de una manera sutil y divertida. Contenidos que ayudan a mejorar las habilidades sociales y emocionales de los más pequeños.

Ejemplo: ¿Qué harías tú?

7.3.1.1.4 'Tipo'
En esta sección se debe seleccionar el formato al que pertenece el contenido que se está subiendo al CMS, si pertenece a un formato audiovisual se seleccionará la opción video, si la producción corresponde a un formato sonoro se seleccionará la opción audio, si el contenido está dirigido a público infantil se debe seleccionar la opción infantil, y si es un contenido de tipo educativo, se debe seleccionar la opción educación. Esta selección permite al editor ubicar los contenidos en las secciones correctas y al usuario, ubicar de forma rápida el contenido que está buscando.

7.3.1.1.5. 'Clasificación'
Corresponde a la audiencia recomendada para la que se creó la producción. Esta puede ser:

- Infantil

Programas que han sido realizados y diseñados para satisfacer las necesidades de entretenimiento, educación o formación de niños entre 0 y 12 años, cuya narrativa y lenguaje responden al perfil de esa audiencia. Deben estar hechos para ser disfrutados sin la compañía de un adulto.

- Familiar

Programas que han sido realizados y diseñados para satisfacer las necesidades de entretenimiento, educación o formación de todos los integrantes de la familia, pero que sin embargo para su mejor comprensión requieren la presencia de un adulto.

- Adolescente

Programas que han sido realizados y diseñados para satisfacer las necesidades de entretenimiento, educación o formación de niños entre 13 y 16 años, cuya narrativa y lenguaje respondan al perfil de esa audiencia. Deben estar hechos para ser disfrutados por público adolescente, sin tener necesariamente la compañía de un adulto.

- + 12: apto para adolescentes y niños mayores de 12 años, a ningún niño menor de 11 años se le permite ver el programa.

- + 14: apto para adolescentes y niños mayores de 14 años, a ningún niño menor de 13 años se le permite ver el programa.

- + 16: adecuado para los adolescentes de 16 años y más, ningún niño menor de 16 años podrá visualizar el programa.

- Adulto

Programas que han sido realizados y diseñados para satisfacer las necesidades de entretenimiento, educación o formación de personas mayores de 18 años. El consumo de este tipo de contenidos por parte de niños y adolescentes será responsabilidad exclusiva de los adultos.

7.3.1.1.6 'Temas'

Corresponde a campos temáticos que deben asignarse a la producción según la narrativa de esta. Se deben asignar mínimo uno (1) y máximo tres (3). Los temas deben proponerse en orden del más al menos relevante.

Ejemplo: 'El mundo animal de Max Rodríguez' contempla los temas: 'Naturaleza y medio ambiente', 'Humor' y 'Biografías y personajes'.

La variable 'Temas' será la que el sitio utilizará para sugerir contenido a la audiencia, por lo que debe ser muy acertada la selección de estos.

- Naturaleza y Medio Ambiente

Contenidos relacionados con el mundo natural, el universo físico, el mundo material, los fenómenos del planeta y la vida en general. Se trata de contenidos que hablan del entorno que afecta y condiciona las circunstancias de la vida de las personas, el mundo animal y vegetal.

- Paz y Reconciliación

Contenidos que hablan de tópicos tan esenciales como: reconciliación social, redistribución del poder, sector agrario, inversión extranjera, relaciones internacionales, crecimiento económico, justicia, capital social y consolidación de la paz. Temas de resiliencia e historias de víctimas y victimarios del conflicto armado colombiano.

- Arte

Contenidos que resaltan los productos artísticos de las diferentes regiones de Colombia. Incluye áreas como: pintura, escultura, arquitectura, cine, fotografía, cómic, televisión y publicidad.

- Cultura

Contenidos que muestran todas las manifestaciones de folclore, tradiciones populares, tendencias de la moda, subculturas, formas de ocio y tribus urbanas de nuestro país.

- Literatura

Contenidos que resaltan y valoran las obras literarias de los escritores del país. Contenidos que crean conciencia sobre la importancia del conocimiento de la obra literaria colombiana en el fortalecimiento de la identidad cultural. Contenidos que revalorizan el libro no solo como obra de arte sino como formador cultural.

- Deportes

Contenidos que hablan sobre las diferentes disciplinas deportivas en las regiones, sus protagonistas, sus eventos, su historia y todas las novedades de la escena deportiva nacional e internacional. Contenidos que hablan sobre juegos representativos que tienen su origen y son practicados actualmente en Colombia.

- Etnias

Contenidos que describen las diferentes etnias de Colombia y sus prácticas socioculturales. Contenidos que hacen un homenaje a nuestras raíces étnicas, a nuestros orígenes genéticos y culturales. Contenidos que hacen un reconocimiento a su aporte, esfuerzo y mérito en la construcción de nuestro país. Información de cada uno de los grupos étnicos exponiendo sus aspectos más relevantes.

- Historia

Contenidos que se encargan de reconstruir y explicar los hechos del pasado en Colombia o el mundo.

- Patrimonio

Contenidos que destacan todas las manifestaciones creativas de la cultura popular y tradicional, y que resaltan toda la herencia cultural e histórica mantenida hasta la actualidad.

- Biografías y personajes

Contenidos referidos a personas que, por sus cualidades, conocimientos u otras actitudes se destacan o sobresalen en una determinada actividad o ambiente social.

- Humor

Contenidos que tienen como relato el divertimento y la alegría. Contenidos que a través de situaciones jocosas y temas cotidianos buscan generar entretenimiento.

- Infantil

Se asignará este tema a todas las producciones infantiles.

- Música y Danza

Contenidos que resaltan todas las actividades y espacios escénicos relacionados con estas dos manifestaciones culturales en nuestro país.

- Retro

Contenidos que rememoran diferentes épocas de la televisión y el cine colombiano; contenidos que evocan tiempos pasados, series para recordar memorias de la infancia.

- Regional

Contenidos relacionados con las provincias y el territorio colombiano, conociéndose como territorio toda parte de la superficie del mundo que pertenece a una nación. Contenidos relacionados con el país, pueblo, costumbres, hábitos, fronteras, límites territoriales, ríos, espacio aéreo, mares, golfos, puertos, canales, bahías y soberanía.

- Cocina

Contenidos que están relacionados con el aprendizaje paso a paso de recetas caseras y sencillas de la gastronomía colombiana tradicional.

- Colombianidad

Contenidos que hablan sobre todos aquellos rasgos, características, creencias, costumbres, comportamientos, tradiciones y valores que posee una comunidad (colombianos) o un individuo y que les permite que sean identificados del resto.

- Ficción

Contenidos relacionados con sucesos inventados que son producto de la imaginación.

- Echados pa´lante

Contenidos inspiradores, con historias que sobresalen por su importancia o significación y que el público disfruta desde la emoción y el humor, debido a la fuerza de sus personajes. No son necesariamente producciones locales.

- Emprendimiento

Contenidos que resaltan la actitud y aptitud que toman individuos para iniciar un nuevo proyecto a través de ideas y oportunidades. Contenidos relacionados con la creación de empresa, nuevos productos o innovación de los mismos.

- Series originales

Contenidos producidos bajo la supervisión editorial y creativa de RTVCPlay, para su difusión través de la plataforma como primera pantalla.

7.3.1.1.7. 'Tags'

En este campo se deben plantear mínimo cinco (5) palabras clave que pueden ser palabras únicas o frases compuestas, con el fin de ayudar al motor de búsqueda del sitio a encontrar la producción. Estos tags no deben estar en los títulos, sinopsis, micro sinopsis ni en los textos de las imágenes que se suben al CMS.

La metodología para proponer estas palabras clave es la siguiente:

- Tags generales: Deben estar relacionados a la 'categoría' de la producción, estas palabras apuntan al formato o género de esta.

- Tags específicos: Deben estar relacionados a los 'temas' de la producción, estas palabras apuntan a características del contenido de la producción

Ejemplo:
General: Serie original, Serie ficción
Específico: Youtuber, Actor colombiano, Eduardo Troya, Luis Fernando Hoyos, Glorias TV
Nota 1: Los 'Tags' se deben separar por comas (,).
Nota 2: Si la producción tiene una fecha demasiado relevante a tal punto de ser un 'tag', se debe escribir el día en número el conector 'de', el mes en letra y año en número. Ejemplo: 20 de julio de 1810.
Nota 3: A todas las producciones de la categoría 'Infantil' se les asignará el tema 'Infantil' por defecto e irá al comienzo, esto con el fin de sugerirle al usuario principalmente las producciones de esta categoría.

7.3.1.1.8. 'Sinopsis'
En este campo se debe escribir un texto de no más de 300 caracteres, incluyendo espacios. En esta sinopsis se habla brevemente sobre la producción en términos muy generales. También se debe describir brevemente dónde y cómo se desarrolla la serie, siempre con un lenguaje claro y simple, dando al usuario una sensación de la serie sin muchos detalles.

Como ya explicó anteriormente, en la narración se debe responder a la premisa del ¿qué?, ¿quién?, ¿cómo?, ¿cuándo? y ¿dónde? Dicha escritura se hace en fuente Arial, tamaño 14 y alineado hacia la izquierda.

Ejemplo: Eduardo es un actor olvidado, peleado con la tecnología y en quiebra, al que un día se le aparece su hija Daniela, una bella y encantadora adolescente barranquillera, influenciadora digital y fanática de la web, que llega a su vida a armarle la de Troya.

7.3.1.1.9. 'Micro sinopsis'
En este campo se debe escribir un texto de no más de 137 caracteres, incluyendo espacios. Esta micro sinopsis es el texto que aparecerá cuando el usuario pase el cursor por encima de una producción y debe ser un abrebocas a la producción que describa concretamente de qué se trata la producción.

Ejemplo: A un actor olvidado, la vida le ofrece el papel más importante de su carrera: ser papá.

7.3.1.1.10 'Tráiler'
En este campo se halla el contenido que se subió en la sección 'video' el cual representa el tráiler. Para encontrarlo se debe escribir literalmente el nombre del contenido subido al CMS.

7.3.1.1.11 'Cover/Background'
En este campo se debe subir el archivo que corresponde a la imagen principal de la producción. El nombre de este archivo debe contemplar las siguientes indicaciones: Iniciales de la producción en mayúscula, guion y nombre de la

producción sin artículos o conectores. Nota: no debe ser literalmente el 'Título' de la producción. Las dimensiones de esta imagen son 1920×823 píxeles y con un peso máximo de 200 kb.

Ejemplo:



Nombre imagen: LDT-Serie-La-De-Troya.jpg

Nota: En este ejemplo se hace una excepción porque el artículo 'la' y el conector 'de' son relevantes en el nombre de la producción, de lo contrario sería 'T-Troya.jpg'

7.3.1.1.11.1 'Texto alternativo'
Este campo corresponde a la etiqueta 'alt' y es el texto que aparece cuando la imagen no se carga. Este texto debe crearse como referencia a la producción y debe responder al qué sucede en la imagen. Este texto no debe ser el mismo del 'Cover/Background' ni del 'Título de la producción'.

Ejemplo: Elenco Troya posa

7.3.1.1.11.2 'Título'
Este campo corresponde al texto que aparecerá cuando el usuario pase el cursor por encima de la imagen. Este texto debe crearse como referencia a la producción y debe responder al quién está en la imagen. Este texto no debe ser el mismo del 'Cover/Background', ni del 'Título de la producción' y tampoco del 'Texto alternativo'.

Ejemplo: Actores colombianos

7.3.1.1.12 'Cover/Background móviles'
En este campo se debe subir el archivo que corresponde a la imagen principal de la producción para dispositivos móviles. El nombre de este archivo debe contemplar las siguientes indicaciones: Iniciales de la producción en mayúscula, guion, texto igual al del 'Cover de la producción' y se agrega la palabra 'movil' (sin acento). Las dimensiones de esta imagen son 768×832 píxeles y con un peso máximo de 150 kb.

Ejemplo:



Nombre de la imagen: LDT-Serie-La-De-Troya-Movil.jpg

7.3.1.1.12.1 'Texto alternativo'
Este campo corresponde a la etiqueta 'alt' y es el texto que aparece cuando la imagen no se carga. Este texto debe mantenerse igual al utilizado en el 'Texto alternativo' del 'cover de la producción' y se incluye la palabra 'móvil'.

Ejemplo: Elenco Troya posa móvil

7.3.1.1.12.2 'Título'
Este campo corresponde al texto que aparecerá cuando el usuario pasa el cursor por encima de la imagen. Este texto debe mantenerse igual al utilizado en el 'Título' del 'cover de la producción' y se incluye la palabra 'celular'.

Ejemplo: Actores colombianos celular

7.3.1.1.13 'Video Cover/Background'
En este campo se debe subir el clip que corresponde a la producción. El nombre de este archivo debe contemplar las siguientes indicaciones: Iniciales de la producción en mayúscula, guion al piso y texto referente a la producción. Este texto será el mismo del 'cover de la producción' y lo único que lo diferenciará será la extensión del archivo '.mp4'. Las dimensiones de este clip son 1929×823 píxeles para el primer video y para el segundo 768 x 832 píxeles y con un peso máximo de 2 MB para cada archivo.
Ejemplo: LDT-Serie-La-De-Troya.mp4

7.3.1.1.14 'Póster'
En este campo se debe subir el archivo que corresponde a la imagen de la producción en el reel de contenidos de la plataforma. El nombre de este archivo debe contemplar las siguientes indicaciones: Iniciales de la producción en mayúscula, guion y texto referente a la temática de la producción. Nota: no deben ser literalmente los textos del

'cover/background', 'cover/background móvil', 'Póster Full HD', 'el del 'Título' de la producción, ni del 'cover/background', ni del 'cover/background móviles' y tampoco de 'Imagen de redes'. Las dimensiones de esta imagen son 440×660 píxeles y con un peso máximo de 100 kb.

Ejemplo:



Nombre de la imagen: LDT-Drama-familiar.jpg

7.3.1.1.14.1 'Texto alternativo'
Este campo corresponde a la etiqueta 'alt' y es el texto que aparece cuando la imagen no se carga. Este texto debe crearse como referencia a la temática de la producción y debe ilustrar qué sucede en la foto.

Ejemplo: Elenco actoral posa

7.3.1.1.14.2 'Título'
Este campo corresponde al texto que aparecerá cuando el usuario pasa el cursor por encima de la imagen. Este texto debe crearse como referencia a la temática de la producción y debe responder al quién está en la foto.

Ejemplo: Eduardo Troya y elenco

7.3.1.1.15 'Póster Full HD'
En este campo se debe subir el archivo que corresponde a la imagen de la producción de audio en el reel de contenidos o para la imagen que irá en 'destacados'. El nombre de este archivo debe contemplar las siguientes indicaciones: Iniciales de la producción en mayúscula, guion y texto referente a la temática de la producción, se puede apoyar en personajes o profesiones de estos. Nota: no deben ser literalmente los textos del 'cover/background', 'cover/background móvil', 'Póster', 'el del 'Título' de la producción, ni del 'cover/background', ni del 'cover/background móviles' y tampoco de 'Imagen de redes'. Las dimensiones de esta imagen son 1920×1080 píxeles y con un peso máximo de 200 kb.

Ejemplo:



Nombre de la imagen: LDT-Actor-Luis-Fernando-Hoyos.jpg

7.3.1.1.15.1 'Texto alternativo'
Este campo corresponde a la etiqueta 'alt' y es el texto que aparece cuando la imagen no se carga. Este texto debe crearse como referencia a la temática de la producción y debe responder al qué sucede en la imagen.

Ejemplo: Fotografía serie colombiana

7.3.1.1.15.1 'Título'
Este campo corresponde al texto que aparecerá cuando el usuario pase el cursor por encima de la imagen. Este texto debe crearse como referencia a la temática de la producción y debe ilustrar quién está en la imagen.

Ejemplo: Protagonistas La De Troya

7.3.1.1.16 'Cover Póster para audios'
En este campo se debe subir el archivo que corresponde a la imagen que la plataforma utilizará cuando quiera sugerir esta producción al público. El nombre de este archivo debe contemplar las siguientes indicaciones: Iniciales de la producción en mayúscula, guion y texto referente a la producción. Este texto maneja la misma estructura del 'cover/background' que se utiliza para producciones de video. Las dimensiones de esta imagen deben ser de 640×360 píxeles y con un peso máximo de 100 kb.

Ejemplo: LDT-Serie-La_De_Troya.jpg

7.3.1.1.16.1 'Texto alternativo'
Este campo corresponde a la etiqueta 'alt' y es el texto que aparece cuando la imagen no se carga. Este texto debe crearse como referencia a la producción y debe responder al qué sucede en la imagen.

Ejemplo: Nuestra Colombianidad

7.3.1.1.16.2 'Título'
Este campo corresponde al texto que aparecerá cuando el usuario pase el cursor por encima de la imagen. Este texto debe crearse como referencia a la temática de la producción y debe contar quién está en la imagen.

Ejemplo: Pura colombianidad

7.3.1.1.17 'Imagen Redes'
En este campo se debe subir el archivo que corresponde a la imagen que aparecerá en redes sociales cuando se comparta esta producción. El nombre de este archivo debe contemplar las siguientes indicaciones: Iniciales de la producción en mayúscula, guion al piso y para este texto se puede aprovechar la lista de tags generados en el documento 'Tags RTVCPlay Semántica.xls'. Nota: no deben ser literalmente los textos del 'cover/background', 'cover/background móvil', 'Póster' y tampoco 'Póster Full HD'. Las dimensiones de esta imagen deben ser de 1200×630 píxeles y con un peso máximo de 200 kb.

Ejemplo:



Nombre de la imagen: LDT-Viejos-actores.jpg

7.3.1.1.18 'Información adicional'
En este campo se debe escribir la información extra que hace parte de la producción. Esta información está dividida en tres campos:

- Logos de las marcas a las que pertenece el contenido y logos de las productoras.
- Información del 'crew' principal.
- Información sobre premios, reconocimientos u otro tipo de información adicional.

Ejemplo: 'Imágenes de logos', 'Director, actores, productores, escritores'; 'Premios o reconocimientos obtenidos'

Nota: Para agregar una columna se debe hacer clic en el botón 'añadir nuevo elemento'.

7.3.1.1.19 'Fecha y hora de publicación'
En este campo se debe configurar la fecha y hora en que debe publicarse la producción.

7.3.1.1.20 'Fecha y hora de '«despublicación»'
En este campo se debe configurar la fecha y hora en que debe salir la producción de la plataforma.

7.3.1.1.21 'Geobloqueo'
Se debe indicar en este campo si la producción tiene alguna restricción a nivel Latinoamérica o nacional.

7.3.1.1.22 'Disponibilidad'

Se debe configurar la fecha de caducidad que tendrá la producción, esta fecha aparecerá visible en la producción y en el 'slider'.

Finalmente, en el campo *Guardar* se archiva la producción.

7.3.2 Instrucciones para agregar un video

Para crear un nuevo video se debe entrar por la opción *Contenido* en la barra superior, luego se debe elegir *Agregar contenido* y en el menú desplegable seleccionar la opción de *Video*. Al seleccionar esta opción se abre una ventana con un formulario que se debe llenar de la siguiente manera:

7.3.2.1 Título
En este campo se debe escribir el nombre del capítulo o video que se asociará a la producción.

Ejemplo: El encuentro

Nota: en caso de que el capítulo llegue sin nombre, éste será nombrado como "Capítulo 1".

7.3.2.2 Tipo de video
En este campo se debe seleccionar el formato del clip que se va a publicar, este formato puede ser:

- Tráiler: este corresponde al video promocional de una producción.
- Capítulo: este corresponde al video del capítulo que se asociará a una producción.
- Unitario documental: Este corresponde a los documentales que solo tienen un video por producción.
- Unitario película: Este corresponde a las películas que solo tienen un video por producción.
- Clips, contenido convergente: este corresponde a videos extra que se asociarán a la producción.

7.3.2.3 Producción
En este campo se debe escribir el nombre de la producción a la cual se desea relacionar el video.

Ejemplo: La de Troya

7.3.2.4 Temporada
En este campo se debe escoger el número de temporada a la que pertenece el video.

Ejemplo: Temporada 1

7.3.2.5 Número de capítulo
En este campo se debe escribir el número de capítulo al que pertenece el video.

Ejemplo: Capítulo 1

7.3.2.6 Tags
En este campo se deben plantear mínimo cinco (5) palabras clave que pueden ser palabras únicas o frases compuestas y no se encuentran mencionadas en títulos, sinopsis, ni en los textos asociados a las imágenes que están dentro del

CMS, esto con el fin de ayudar al motor de búsqueda del sitio a encontrar los capítulos. El orden de los tags serán primero los específicos y luego los generales.

La metodología para proponer estas palabras debe responder a las posibles consultas que haga un usuario frente a un buscador y pueden crearse bajo la premisa de responder un 'qué', 'cuándo', 'cómo', 'quién' y 'dónde'

Ejemplo:

- Qué: Drama familiar
- Cuándo: Actualidad
- Cómo: Llegada sorpresa
- Quién: Eduardo Troya
- Dónde: Bogotá

Nota 1: Los 'Tags' se deben separar por comas (,).
Nota 2: Si la producción tiene una fecha demasiado relevante a tal punto de ser un 'tag', se debe escribir el día en número, el conector 'de', el mes en letra y año en número.
Ejemplo: 20 de julio de 1810.
Nota 3: Los tags no deben exceder 4 palabras.

7.3.2.7 Sinopsis
En este campo se debe escribir un texto de no más de 250 caracteres, incluyendo espacios. En esta sinopsis se habla sobre el capítulo en términos muy generales. También se debe describir brevemente dónde y cómo se desarrolla la serie, siempre con un lenguaje claro y simple, dando al usuario una sensación del capítulo sin muchos detalles.

Como ya se explicó anteriormente, en la narración se debe responder a la premisa del ¿qué?, ¿quién?, ¿cómo?, ¿cuándo? y ¿dónde? Dicha escritura se hace en fuente Arial, tamaño 14 y alineado hacia la izquierda.

Ejemplo: Eduardo va a enfrentar un definitivo casting para su carrera, él sueña recuperar la posición de actor reconocido que alguna vez tuvo. La prueba es un éxito y tal parece que el papel es suyo, pero su vida da un giro inesperado al encontrar en la puerta de su casa a Daniela, su hija.

7.3.2.8 Miniatura
En este campo se debe subir el archivo que corresponde a la imagen de cada capítulo de la producción. El nombre de este archivo debe contemplar las siguientes indicaciones: Iniciales de la producción en mayúscula, guion y texto referente a la producción.

Nota: no debe ser literalmente alguno de los textos asociados a la producción y se deben escribir sin artículos o conectores. Las dimensiones de esta imagen deben ser de 640×360 píxeles y con un peso máximo de 100 kb.
Ejemplo:



Nombre de la imagen: LDT-Encuentro.jpg

7.3.2.8.1 'Texto alternativo'
Este campo corresponde a la etiqueta 'alt' y es el texto que aparece cuando la imagen no se carga. Este texto debe crearse como referencia al capítulo y debe responder al qué sucede en la imagen.

Ejemplo: Amigos mirando celular

7.3.2.8.2 'Título'
Este campo corresponde al texto que aparecerá cuando el usuario pase el cursor por encima de la imagen. Este texto debe crearse como referencia al capítulo y debe decir quién está en la imagen.

Ejemplo: Marcelo y Eduardo

7.3.2.9 Imagen redes
En este campo se debe subir el archivo que corresponde a la imagen que aparecerá en redes sociales cuando se comparta este capítulo. El nombre de este archivo debe contemplar las siguientes indicaciones: Iniciales de la producción en mayúscula, guion y un texto referente al capítulo con algún complemento.
Nota: no debe ser literalmente ningún texto asociado a la producción y tampoco a la 'Miniatura'. Las dimensiones de esta imagen deben ser de 1200×630 píxeles y con un peso máximo de 200 kb.

Ejemplo:



LDT-Encuentro-padre-hija.jpg

7.3.2.10 Duración
En este campo se debe escribir, en número, la duración del capítulo en minutos. La aproximación de los minutos se debe hacer de la siguiente manera:

- Si el capítulo, en la franja de segundos, se encuentra entre los 01" y 30", se deja la cantidad de minutos completados. Ejemplo: 25:16, sería 25'

- Si el capítulo, en la franja de segundos, se encuentra entre los 31" y 59", se aproxima al minuto que viene en curso. Ejemplo: 25:39, sería 26'

7.3.2.11 Link HLS
En este campo se debe escribir la URL que se encuentra en la casilla HLS de la planilla de contenido editorial.

7.3.2.12 OVP ID
En este campo se debe escribir el código que corresponde al ID del capítulo correspondiente al video.

7.3.2.13 OVP Player
En este campo se debe seleccionar la imagen previa al contenido cuando esta sea necesaria:

- Player OTT GeoBlo: esta informa que se está accediendo a un contenido no disponible para la región.
- Player OTT Cont Mayores 18 años: esta informa que el contenido es recomendado para personas mayores de edad.
- Player Publicidad: Este *player* se realizó como prueba con el fin de incluir actividades extra relacionadas con el capítulo para así generar alguna mecánica interactiva con el usuario.
- Mi señal: Este *player* se realizó como prueba para agregar contenido extra de las producciones infantiles. Ejemplo: guías temáticas o actividades lúdicas.

7.3.2.14 Asset ID

En esta sección se debe introducir un código conformado por números y letras para que los contenidos audiovisuales sean visibles por parte del usuario en la plataforma. Este código por lo general está compuesto de 6 números y en algunas ocasiones de una letra y 5 números.

Nota 1: En el momento de introducir el código Asset en el cuadro correspondiente, es importante tener en cuenta no dejar espacios ni al comienzo ni al final del código introducido, ya que, si se dejara a dejar un espacio, el video no se visualizaría en la plataforma.

7.3.2.15 'Fecha y hora de publicación'
En este campo se debe configurar la fecha y hora en que debe publicarse la producción.

7.3.2.16 'Fecha y hora de '«despublicación»'
En este campo se debe configurar la fecha y hora en que debe salir la producción de la plataforma.

Finalmente, en el campo *Guardar* se archiva el video.

7.3.3 Instrucciones para agregar un audio

Para crear un contenido de audio se debe entrar por la opción *Contenido* en la barra superior, luego se debe elegir *Agregar contenido* y en el menú desplegable seleccionar la opción de Audio. Al seleccionar esta opción se abre una ventana con un formulario que se debe llenar de la siguiente manera:

7.3.3.1 Título
En este campo se debe escribir el nombre del audio que se asociará a la producción.

Ejemplo: HHhH de Laurent Binet

Nota: en caso de que el capítulo llegue sin nombre, éste será nombrado como "Capítulo 1".

7.3.3.2 Producción
En este campo se debe escribir el nombre de la producción a la cual se desea relacionar el audio.

Ejemplo: Los libros del profe

7.3.3.3 Temporada
En este campo se debe escoger el número de temporada a la que pertenece el audio.

Ejemplo: Temporada 1

7.3.3.4 Número de capítulo
En este campo se debe escribir el número de capítulo al que pertenece el audio.

Ejemplo: Capítulo 1

7.3.3.5 Tags

En este campo se deben plantear mínimo cinco (5) palabras clave que pueden ser palabras únicas o frases compuestas, con el fin de ayudar al motor de búsqueda del sitio a encontrar el audio. Lo ideal es proponer dos (2) palabras claves genéricas y tres (3) específicas.

Ejemplo:
Palabras genéricas: Profe astronauta, Literatura
Palabras específicas: Literatura universal, segunda guerra mundial, Nazismo

Nota: Los 'Tags' se deben separar por comas (,).

7.3.3.6 Sinopsis
En este campo debe escribir un texto de no más de 250 caracteres, incluyendo espacios. En esta sinopsis se habla brevemente sobre el capítulo en términos muy generales. También se debe describir brevemente dónde y cómo se desarrolla la serie, siempre con un lenguaje claro y simple, dando al usuario una sensación del capítulo sin muchos detalles.

Como se explicó anteriormente, en la narración se debe responder a la premisa del ¿qué?, ¿quién?, ¿cómo?, ¿cuándo? y ¿dónde? Dicha escritura se hace en fuente Arial, tamaño 14 y alineado hacia la izquierda.

Ejemplo: Una heroica conspiración en la Checoslovaquia de la Segunda Guerra Mundial, nos recuerda que la dignidad existe en medio del conflicto.

7.3.3.7 Archivo
En este campo se debe subir el archivo que corresponde al audio que se reproducirá en la plataforma. El nombre de este archivo debe contemplar las siguientes indicaciones: Iniciales de la producción en mayúscula, guion al piso y texto referente a la producción. Nota: no debe ser literalmente el del 'Título' de la producción. La extensión de archivo debe ser .mp3 y con un peso máximo de 2 Mb.

Ejemplo: PC-HHhH-laurent-binet.jpg

7.3.3.8 Duración
En este campo se debe escribir, en número, la duración del capítulo en minutos. La aproximación de los minutos se debe hacer de la siguiente manera:

- Si el capítulo, en la franja de segundos, se encuentra entre los 01" y 30", se deja la cantidad de minutos completados. Ejemplo: 5:16, sería 5'

- Si el capítulo, en la franja de segundos, se encuentra entre los 31" y 59", se aproxima al minuto que viene en curso. Ejemplo: 5:39, sería 6'

7.3.3.9 'Fecha y hora de publicación'
En este campo se debe configurar la fecha y hora en que debe publicarse la producción.

7.3.3.10 'Fecha y hora de '«despublicación»'
En este campo se debe configurar la fecha y hora en que debe salir la producción de la plataforma.

Finalmente, en el campo Guardar se archiva el audio.

7.3.4 Creación de un Slider
El 'slider' es la sección inicial del Home, allí se pondrán las producciones más recientes o que requieren una comunicación especial. En este *slider* se pueden agregar contenidos de imagen o de video.

7.3.4.1 Título
Es el nombre que llevará el *slider* y será utilizado posteriormente para llamarlo al *Home*.

7.3.4.2 Marca
Seleccionar la marca a la que pertenece la producción. [Revisar punto 6.1.1.2]

7.3.4.3 Categoría
Es el texto que hará parte de la franja de color situada en el *slider*. Este texto debe estar relacionado a la producción y debe tener una longitud máxima de 50 caracteres.

Ejemplo:



7.3.4.4 Micro-sinopsis
Es una breve descripción de la producción con un tono vendedor y llamativo, distinto a la 'micro-sinopsis' escrita en la producción y con una longitud máxima de 137 caracteres.

Ejemplo: Siesta tiene 6 años y lo que más le gusta hacer en el mundo es leer, pero tiene un pequeño problema que hace que se quede dormida en cualquier lugar.

7.3.4.5 Clasificación
Acá se debe citar, según la producción, a qué tipo de audiencia está dirigido. [Revisar punto 6.1.1.4]

7.3.4.6 URL
En este espacio se debe citar el link donde se encuentra alojada la producción. Esta dirección es el texto que está después del protocolo: 'https://www.rtvcplay.co'

Ejemplo:

Si la URL es https://www.rtvcplay.co/siesta-z, el texto en este campo será: /Siesta-z.

7.3.4.7 Cover background
En este espacio se debe colgar la imagen del *slider*. Las dimensiones de esta pieza son:

- 1920 x 823 píxeles y un peso máximo de 200 kb.

7.3.4.7.1 Título
7.3.4.7.2 Texto alternativo

7.3.4.8 Cover Móviles
En este espacio se debe subir la imagen del *slider* que se mostrará en dispositivos móviles. Las dimensiones de esta pieza son:

- 768 x 832 píxeles y un peso máximo de 150 kb.

7.3.4.8.1 Título
7.3.4.8.2 Texto alternativo

7.3.4.9 Video Background
En este espacio se debe colgar el clip del *slider* que se mostrará en dicha sección. las dimensiones de este clip son:
- Para ordenador 1920 x 823 píxeles, 7 segundos de duración y un peso máximo de 6 Mb.
- Para móviles 768 x 832 píxeles, 7 segundos de duración y un peso máximo de 6 Mb.

7.3.5 Creación de un Widget
Previo a la administración de los contenidos en el home se deben crear widgets, estos son los aplicativos que representarán cada hilera de contenido en el sitio.

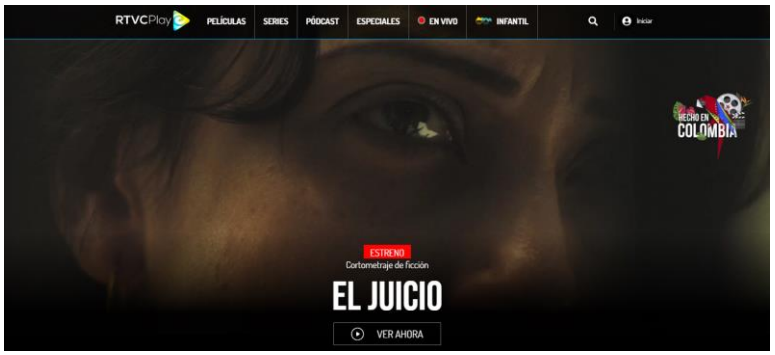
Para crear un widget se debe ir al botón 'content', luego escoger la opción 'Añadir contenido' y finalmente la opción 'widget'.

7.3.5.1 Título administrativo
Este título corresponde al nombre que será utilizado posteriormente para llamar desde el CMS a los 'widgets' que deban ser parte del home.

Ej: 'Widget - La de Troya'

7.3.5.2 Tipo de presentación
Este campo corresponde al tipo de 'widget' que se desea mostrar en el 'home'. Los tipos de presentación disponibles son:

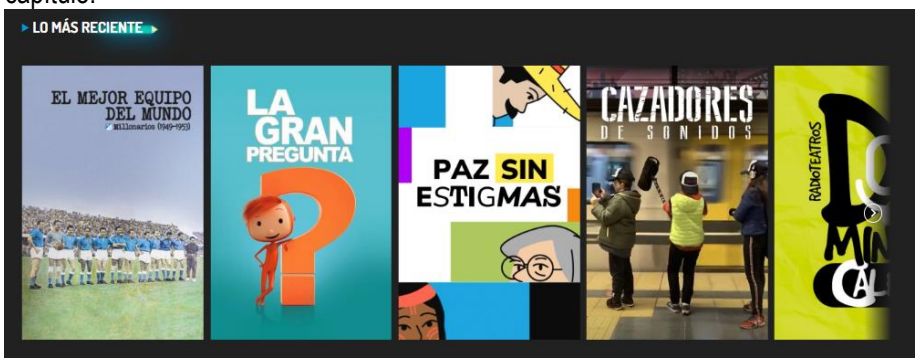
- Slider: este es el espacio cabecera que mostrará los estrenos más recientes o producciones más importantes en la plataforma.



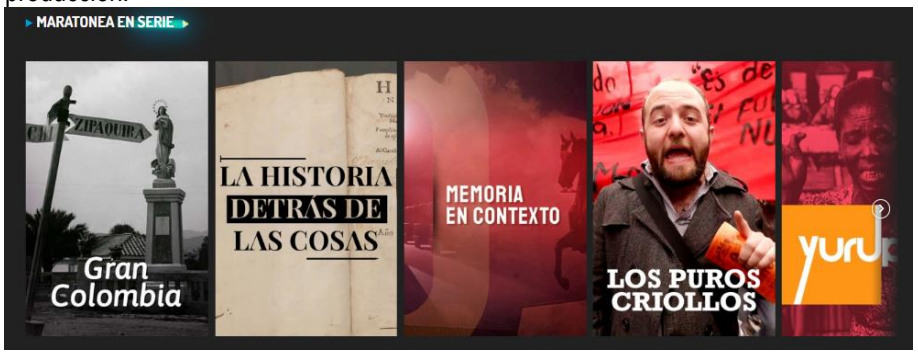
- Banner: este campo se relaciona a la gráfica que se activa temporalmente, dependiendo de alguna campaña, en el sitio.



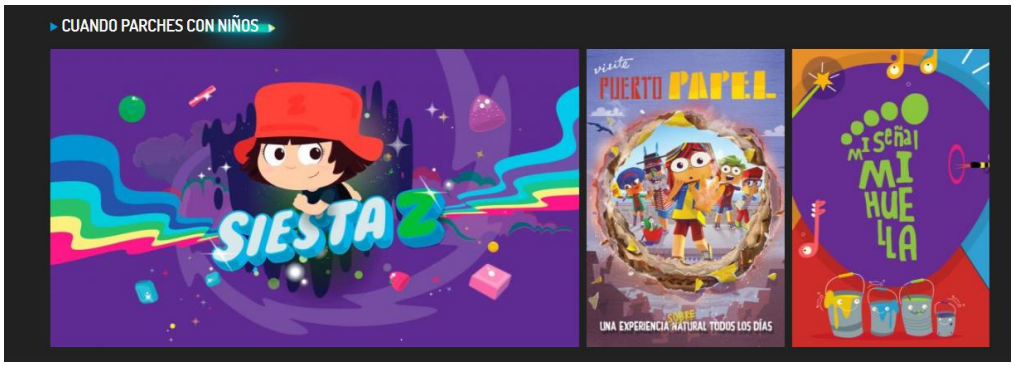
- Grilla tipo cover: esta categoría se usará para crear una hilera que muestre los contenidos del sitio por capítulo.



- Grilla tipo póster: esta categoría se usará para crear una hilera que muestre los contenidos del sitio por producción.



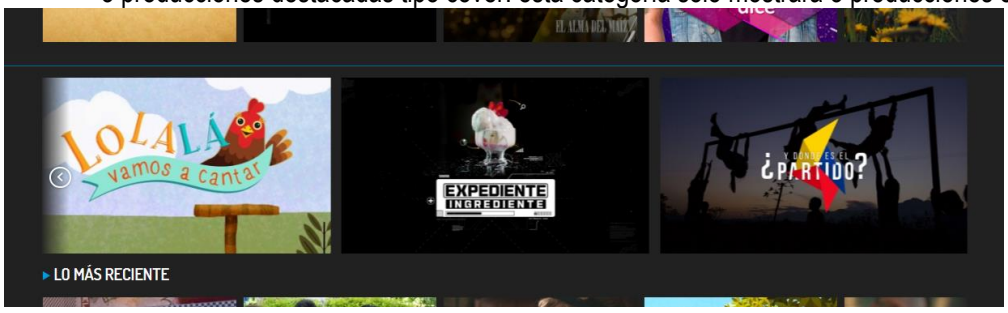
- Producción destacada + 2 poster: esta categoría se usará para crear un grupo de contenidos de solo producciones.



- Producción destacada + 2 capítulos: esta categoría se usará para crear un grupo de contenidos de 1 producción y dos capítulos.



- 3 producciones destacadas tipo cover: esta categoría solo mostrará 3 producciones en formato horizontal.



7.3.5.3 Contenidos relacionados

Acá se seleccionarán los contenidos asociados según el 'tipo de widget'.

7.3.5.4 Título del widget

Este texto corresponde al que el usuario podrá ver en el sitio. Este texto no aplica para 'slider' y 'banner'.
Ejemplo: Hagamos el humor.

7.3.5.5 Estilos CSS
En este campo se debe incluir en código html el color de fondo que acompañará al widget.

7.3.6. Creación de una página interna para contenidos originales - Hecho en Colombia
Hecho en Colombia es una estrategia de **RTVCPlay** para ver, recordar y disfrutar cortometrajes y largometrajes considerados como imperdibles del cine nacional, y también resaltar la calidad narrativa, audiovisual y profesional de sus realizadores. Esta iniciativa busca generar una experiencia en el usuario donde pueda encontrar contenidos adicionales relacionados con la película que está observando, es decir material alternativo que enriquecerá y complementará su observación y su relación con la cinta. Los contenidos Hecho en Colombia se crean de la misma forma como se genera una producción normal audiovisual y un video asociado a dicha producción. La única diferencia que presentan estos contenidos es que al momento de crearlos en el CMS el editor web deberá asociar, en la casilla denominada "Contenido original" de la producción, un widget denominado "Originales", que contiene, a su vez, otros widgets internos con videos, audios e imágenes previamente cargados.

7.3.6.1 Agregar un contenido original
Para agregar un contenido, el editor web debe hacer clic en la pestaña "Content", después debe hacer clic en el botón "Añadir contenido", una vez realice clic en el botón indicado anteriormente, se habilitará una nueva vista, allí tendrá que hacer clic en el botón "Originales".

7.3.6.2 Añadir detrás de cámaras
El editor web debe completar el campo de "Título" y luego debe seleccionar en la lista desplegable la opción "Añadir detrás de cámaras", una vez seleccionado, se agrega el título de la sección en el campo correspondiente y se realiza la búsqueda del video escribiendo una palabra clave. El editor web podrá agregar tantos elementos como sean necesarios con el botón "Añadir otro elemento". Para agregar una imagen* al widget, podrá hacer clic en el botón "Elegir archivo nuevo" de la sección "Imagen".

(*) Las imágenes deben contar con la cortesía en la esquina inferior derecha. Al ser películas adquiridas, la cortesía será dada a la distribuidora. En caso de que las fotografías sean sacadas por los editores como stills, estas serán marcadas como **Fotogramas + nombre de la película.**

Ejemplo:
- Cuando las imágenes provienen de la distribuidora: **Cortesía: Cineplex**
- Cuando las imágenes provienen de stills: **Fotograma Huella y camino: Kraken, la historia**

7.3.6.3 Añadir elenco
El editor web debe hacer clic en la lista desplegable y seleccionar "Añadir elenco", una vez selecciona el widget, el editor debe agregar el título de la sección y puede agregar por quien fue dirigido. Luego, en el campo "Personajes", debe agregar una palabra clave y seleccionar el personaje que requiere. El editor puede agregar tantos personajes como sean necesarios, para ello debe utilizar el botón "Añadir otro elemento".

7.3.6.4 Añadir entrevistas

El editor web debe completar el campo de “Título” y luego debe seleccionar en la lista desplegable la opción “Añadir entrevistas”, una vez seleccionado, agrega el título de la sección en el campo correspondiente y realiza la búsqueda del video de entrevista escribiendo una palabra clave. El editor puede agregar tantos elementos como sean necesarios, para ello, debe utilizar el botón “Añadir otro elemento”.

7.3.6.5 Añadir podcast

El editor web debe completar el campo de “Título” y luego debe seleccionar en la lista desplegable la opción “Añadir Podcast”, una vez seleccionado, agrega el título de la sección en el campo correspondiente y realiza la búsqueda del podcast escribiendo una palabra clave. El editor puede agregar tantos elementos como sean necesarios, para ello, debe hacer clic en el botón “Añadir otro elemento”.

7.3.6.7 Añadir *Tráiler*

El editor web debe completar el campo de “Título” y luego debe seleccionar en la lista desplegable la opción “Añadir *tráiler*”, una vez seleccionada, debe agregar el título de la sección y el título del *tráiler* en los campos correspondientes, luego puede agregar una descripción; por último, debe realizar la búsqueda del video escribiendo una palabra clave. El editor puede agregar tantos elementos como sean necesarios, para ello, debe hacer clic en el botón “Añadir otro elemento”.

7.3.6.8 Publicar y guardar contenidos originales

Después de crear los widgets que se necesitan, el editor web puede indicar si requiere que sea visible para el público o no, para ello debe hacer clic en el check de “Publicado”, y por último hacer clic en el botón “Guardar”.

7.3.7. Agregar videos

Para agregar videos, el editor web debe dirigirse a “Content” y luego hacer clic en “Agregar contenido”. Luego del paso anterior, el editor debe hacer clic en el botón “Video”. Se debe agregar un título para el video y luego hacer clic en la lista desplegable “Tipo de video” para seleccionar el correspondiente. Luego, en el campo de “Producción”, el editor web puede colocar una palabra clave para seleccionar el correspondiente. El editor puede indicar la temporada y el número del capítulo en caso de contar con los mismos, adicional, el editor debe agregar etiquetas al video, para ello, debe colocar una palabra clave en el campo “Tags”. Luego, el editor debe completar la sinopsis de no más de 137 caracteres, también puede agregar imágenes en caso de requerirlo y tiempo de duración. En el campo de “Assets ID” debe agregar el código del video suministrado por producción, luego, en el campo “OVP Player” debe hacer clic en la lista desplegable para seleccionar la opción correspondiente asociada al video. Por último, debe hacer clic en el botón “Guardar” que se encuentra en la parte inferior izquierda.

7.3.8. Agregar personajes

El editor debe hacer clic en el botón “Personajes”, luego, debe indicar el nombre del personaje, luego el nombre real del actor y por último una breve descripción de no más de 299 caracteres. Después, puede agregar imágenes del personaje, Cover y Póster, por último, debe hacer clic en el botón “Guardar” ubicado en la parte inferior izquierda.

7.3.9. Agregar contenido original a una producción

El editor web debe contar primero con una producción creada en el CMS con anterioridad, allí, en la parte inferior del formulario de dicha producción, se encuentra el campo de "Contenido original", donde, el editor, debe agregar una palabra clave de lo que requiere y luego seleccionarlo. Una vez seleccionado el contenido, debe hacer clic en el botón "Guardar" de la parte inferior izquierda.

7.3.10. Creación de contenidos Catch Up

Los contenidos catch up son aquellos que se pueden ver a partir de algunas horas o al día siguiente de su transmisión en TV y que permanecen disponibles entre 5, 10, 15 y hasta 30 días posteriores a su publicación en la plataforma.

7.3.10.1. Crear producción y video asociado a la producción

Los contenidos catch up se crean de la misma forma como se genera una producción normal audiovisual y un video asociado a dicha producción. La única diferencia que presentan estos contenidos es que al momento de crearlos en el CMS el editor web debe introducir una fecha, tanto en la generación de la producción como en el video asociado, en la casilla correspondiente a disponibilidad. Esta casilla de disponibilidad indica el día, el mes y el año hasta cuando permanecerá disponible dicho contenido en la plataforma.

Nota 1: para agregar una producción y un video, por favor diríjase al punto 6.1.1 y 6.1.2 del presente manual.

7.3.11. Administración del Home

En este capítulo se abordará el paso a paso para gestionar los contenidos de la página de inicio de la plataforma.

7.3.11.1 Agregar un slider

Para agregar un slider al home se tuvo que haber creado inicialmente el widget, luego se debe dirigir al botón 'content' y escoger la opción 'Gestión de widgets'.

Posterior a esto buscar el grupo de widgets denominado 'Series y contenidos online gratuitos' y seleccionar la opción 'editar'.

En el grupo 'widgets' que se encuentra luego del editor de texto se debe hacer clic en el botón 'Añadir elemento' e ingresar en la casilla el 'Título administrativo' que se le designó al widget cuando se creó el slider. El CMS automáticamente sugerirá el widget creado para seleccionarlo.

Finalmente arrastrar el widget a la posición principal para que este sea el primer grupo de contenidos y hacer clic en el botón 'guardar'.

7.3.11.2 Agregar una grilla de 'En vivo'

Para agregar un 'Evento en vivo' al home se tuvo que haber creado inicialmente el contenido, luego se debe dirigir al botón 'content' y escoger la opción 'Gestión de widgets'.

Posterior a esto buscar el grupo de widgets denominado 'Series y contenidos online gratuitos' y seleccionar la opción 'editar'.

En el grupo 'widgets' que se encuentra luego del editor de texto se debe hacer clic en el botón 'Añadir elemento' e ingresar en la casilla el 'Título administrativo' que se le designó al widget cuando se creó la grilla de 'En vivo'. El CMS automáticamente sugerirá el widget creado para seleccionarlo.

Finalmente arrastrar el widget a la posición requerida según lo establecido y hacer clic en el botón 'guardar'.

7.3.11.3 Agregar una grilla de contenidos

Para agregar una hilera de contenidos al *home* se tuvo que haber creado inicialmente el contenido, luego se debe dirigir al botón 'content' y escoger la opción 'Gestión de widgets'.

Posterior a esto buscar el grupo de widgets denominado 'Series y contenidos online gratuitos' y seleccionar la opción 'editar'.

En el grupo 'widgets' que se encuentra luego del editor de texto se debe hacer clic en el botón 'Añadir elemento' e ingresar en la casilla el 'Título administrativo' que se le designó al widget de la grilla que se desea agregar al home. El CMS automáticamente sugerirá el widget creado para seleccionarlo.

Finalmente arrastrar el widget a la posición deseada según lo establecido editorialmente y hacer clic en el botón 'guardar'.

Nota: Las grillas de contenido que se encuentran actualmente en la plataforma son:

Home:

1. Slider: presentación de las producciones estreno.
2. En vivo: vincula las marcas de RTVC que están emitiendo contenido al aire.
3. A la carta: vincula 2 producciones por marca y estas producciones se pueden escoger con dos criterios, el primero porque se publicaron recientemente y el segundo, para recordar producciones que no se han movido durante un mediano o largo plazo.
4. Para no perderse: vincula las producciones que se lanzaron antes de las más recientes. Esta cambia semanalmente.
5. Lo más reciente: vincula capítulos de las producciones que se agregaron recientemente a la plataforma.
6. Todos lo han visto: vincula los capítulos que más se vieron en la plataforma durante la última semana.
7. Arte es lo que hay: vincula capítulos que están relacionados a temáticas artísticas y culturales.
8. Nos pusimos de ambiente: vincula capítulos que están relacionados a temas medioambientales.
9. Mujeres de colección*: vincula capítulos que están relacionados al empoderamiento de las mujeres
10. Hagamos el humor: vincula capítulos relacionados a la comedia o humor.
11. Corte a comerciales: es el reel de los comerciales 'retro' que se encuentran en la plataforma.
12. Colección Centro nacional de Memoria histórica*: vincula los capítulos que entregó esta entidad a la plataforma.
13. Originales RTVCPlay: vincula las producciones originales de RTVCPlay.
14. Cuando parches con niños: vincula producciones con temática infantil.
15. El baúl de los recuerdos: vincula capítulos de producciones 'retro' que se encuentran en la plataforma.
16. Si lo tuyo es escuchar: vincula producciones de audio que se encuentran en la plataforma.

Niños:

1. Producción más reciente: vincula la producción más reciente y dos capítulos de esta misma.
2. ¡No te las pierdas!: vincula las producciones destacadas que se lanzaron previamente a la última producción.
3. Conviértete en un chef: vincula capítulos relacionados a temas culinarios. [Ver punto 6.1.1.3 - niños]
4. Descubre nuevos amigos: vincula capítulos relacionados a aventura y nuevas amistades. [Ver punto 6.1.1.3 - niños]
5. Sueña en grande: vincula capítulos relacionados a el mundo de los sueños, de lo que se espera al ser grande y aventuras imaginarias. [Ver punto 6.1.1.3 - niños]
6. Viaja a otros mundos: vincula capítulos relacionados a viajes a lugares reales, fantásticos o imaginarios. [Ver punto 6.1.1.3 - niños]
7. Series bien Cool: vincula las series infantiles que más se han visto en la plataforma.
8. Sal a jugar: vincula los capítulos relacionados a juegos o aventuras divertidas. [Ver punto 6.1.1.3 - niños]
9. Conoce tu planeta: vincula capítulos relacionados al medio ambiente o conocimiento del planeta. [Ver punto 6.1.1.3 - niños]
10. Canta sin pausa: vincula capítulos relacionados a la música, canto o sonidos. [Ver punto 6.1.1.3 - niños]
11. Tienes la palabra: vincula capítulos relacionados a la opinión, debate o visión del mundo según los niños. [Ver punto 6.1.1.3 - niños]

(*)Las colecciones obedecen a una temática temporal y se cambiarán según los lineamientos que se tengan contemplados en la estrategia de comunicación.

- Los contenidos de las grillas se cambian semanalmente.
- El orden de las grillas se cambia mensualmente.

7.3.11.4 Agregar un banner

Para agregar una hilera de contenidos al home se tuvo que haber creado inicialmente el contenido, luego se debe dirigir al botón ‘content’ y escoger la opción ‘Gestión de widgets’.

7.3.11.5 Para agregar grupos de audio/video

Para crear un nuevo grupo de audio/video se debe entrar por la opción Contenido en la barra superior; luego elegir Agregar contenido y, en el menú desplegable, seleccionar la opción de Grupo de audios/videos. Los grupos se crean con el fin de clasificar y ordenar por temáticas las producciones.

Al seleccionar esta opción se abre una ventana con un formulario que se debe llenar de la siguiente manera:

Título: en este campo se debe escribir el título del grupo de audio/video.

Descripción: se debe escribir una sinopsis de no más de 300 caracteres con espacios, en tono cercano, con un carácter emocional y que describa brevemente porqué se agruparon dichos contenidos. Esta se debe escribir en fuente Arial, tamaño 14 y alineado hacia la izquierda.

Imagen: se debe subir al servidor una imagen de 1500x570 píxeles que estará formada por tres fotografías que corresponden a escenas de los contenidos agrupados. Esta imagen no debe pesar más de 250 KB y debe estar en formatos JPEG o PNG.

Imagen Móvil: se debe subir al servidor una fotografía de 375x576 píxeles que corresponde a la imagen subida con anterioridad, pero con el tamaño adecuado para compartir a través de dispositivos móviles. Esta fotografía debe pesar menos de 100 KB y debe estar en formatos JPEG o PNG.

En la opción Imagen para redes se debe subir al servidor una fotografía de mínimo 800×320 píxeles y máximo 1024x512 píxeles, que corresponde a la imagen subida con anterioridad, pero con el tamaño adecuado para compartir a través de redes sociales. Esta fotografía debe pesar menos de 300 KB y debe estar en formato: JPEG o PNG.

En el recuadro de Contenidos se deben subir uno a uno los audios o videos que harán parte del grupo. Cuando se crea alguna colección se deben subir al servidor únicamente 26 videos.

Filtrar por, *Criterio* y *Género* son campos que están predeterminados en la plataforma, pero no se utilizan por el momento.

En el campo *Guardar*, finalmente se almacena el grupo de audio/video.

Nota: Para publicar un grupo de audio/video en el home, se debe ir al ítem *Opciones de publicación* y habilitar el botón de publicado.

7.3.11.6 Para agregar un destacado

Para crear un destacado se debe entrar por la opción *Contenido* en la barra superior, luego se debe elegir *Agregar contenido* y en el menú desplegable seleccionar la opción de destacado.

Al seleccionar esta opción se abre una ventana con un formulario que se debe llenar de la siguiente manera:

En la opción *Producción* se debe escribir el nombre de la producción a la cual pertenece el video que se quiere destacar en el home.

El botón denominado unitario debe permanecer sin activar a menos que el video sea un largometraje o un documental de un solo capítulo.

Imagen Destacada: se debe subir al servidor una imagen que corresponde a la imagen principal de la producción de máximo 1500 x 549 píxeles. Esta imagen no debe pesar más de 100 KB y debe estar en formatos JPEG o PNG.

En *Etiqueta* hay varias opciones:
Para ver: Si es un contenido audiovisual correspondiente a una producción de Señal Colombia, Canal Institucional, Señal Memoria, RTVCPlay o a un licenciamiento de formato audiovisual concedido a la plataforma.
Para escuchar: Si el contenido corresponde a una producción de Radio Nacional de Colombia, Radiónica, Señal Memoria o a cualquier otra fuente de contenido estrictamente sonoro.

Para recordar: Si el contenido pertenece al proyecto Señal Memoria o es un contenido licenciado que tiene evidente valor histórico.

En Color de etiqueta hay varias opciones:

- Si es un contenido *Para ver* se debe escribir el código #099daa.

- Si es un contenido *Para escuchar* se debe escribir el código #d96312, lo mismo si se trata de un audio de Radio Nacional de Colombia.
- Si es un audio de Radiónica, se debe escribir el código #dd4d94
- Si es un contenido *Para recordar* se debe escribir el código #35744b.

En el campo *Título* se debe escribir el título del audio o el video.

Subtítulo, *resumen*, *destacar* y *texto* son campos que están predeterminados en la plataforma, pero no se utilizan para este caso en particular.

En el campo denominado URL se debe poner la URL correspondiente al video o audio que se va a destacar.

Finalmente, en el campo *Guardar* se archiva el destacado.

7.3.12. Para editar contenido existente

Para editar cualquier contenido que ya fue creado se debe seleccionar la opción *Contenido* en la barra de opciones. Una vez se selecciona la opción, aparece un recuadro con una lista de todas las producciones existentes. Se busca la que se va a editar, ya sea leyendo uno por uno los contenidos o usando las opciones del filtro. Para editar se selecciona la opción editar que aparece en la columna de Operaciones.

Se puede editar ya sea una producción o un video. Si se selecciona una producción de la lista, se abre un formato similar al que se abrió en el momento de crearla, igual pasa si se selecciona la opción de video. Para editar, simplemente se borra, cambia o añade lo que se necesite, según indica cada sección (medio, género, clasificación, título, descripción, fotografías, opciones de publicación, tipo de video, geobloqueo, temporada, temas, tags, video link HLS, disponibilidad o duración).

Al final, después de realizar el cambio correspondiente, se selecciona la opción *Guardar*.

7.3.13. Para eliminar contenido existente

Para eliminar cualquier contenido que ya fue creado se debe seleccionar la opción *Contenido* en la barra de opciones. Una vez se selecciona la opción, aparece un recuadro con una lista de todas las producciones existentes. Se busca la que se va a eliminar, ya sea leyendo uno por uno los contenidos o usando las opciones del filtro. Se selecciona la opción *Eliminar* que aparece en la columna de Operaciones.

7.3.14. Nuevos widgets

Debido a la actualización de la plataforma RTVCPlay y a la implementación de nuevas políticas editoriales, el *home* de la plataforma ha tenido algunos ajustes. Entre esos ajustes se encuentra una nueva distribución en la forma de mostrar los contenidos. Para mostrar de manera ordenada dichos contenidos se desarrollaron algunos módulos para el *home* y se implementaron nuevos widgets en el CMS para crear estos módulos.

7.3.14.1 Agregar Widget

Para agregar un contenido, el editor web debe hacer clic en la pestaña “Content”. Una vez haga clic en el botón indicado anteriormente, se habilitará una nueva vista, allí tendrá que hacer clic en el botón “Widgets”.

7.3.14.2 Widget "Estreno"

Este Widget, como su nombre lo indica, se utiliza al momento de estrenar un largometraje o un cortometraje de la estrategia "Hecho en Colombia", también es adaptable a producciones normales alojadas en la plataforma. Primero, el editor web debe agregar el título del widget en el campo "Título administrativo", luego debe seleccionar en la lista desplegable el widget de "Estreno", posteriormente, el editor, debe ingresar las etiquetas, en caso de contar con varias, es necesario que agregue comas (,) entre cada etiqueta. Seguido, para agregar la producción, puede ingresar una palabra clave y luego hacer clic sobre la misma para seleccionar.

Nota 1: es necesario que la producción cuente con *Tráiler* para su correcto funcionamiento.

En el campo "Galería", el editor debe agregar una palabra clave y luego seleccionar la que requiere. Después, debe agregar el director y el elenco en los campos correspondientes. Luego, completar el campo de "Título del widget", este será el título visible para los usuarios. Por último, debe hacer clic en el botón "Guardar" ubicado en la parte inferior.

7.3.14.3 Widget "Cine 24/7"

Este Widget se utiliza para mostrar en el home dos producciones, un cortometraje y un largometraje que han sido estrenados en fechas anteriores. Como primera medida el editor Web debe poner un título administrativo que no será visible por el usuario, posteriormente en la sección Widget cine, deberá escribir el nombre de la etiqueta, que en este caso corresponde a "Cortometraje", luego en la sección de video previo debe subir un archivo mp4 de tamaño 1920x823, el editor debe en el campo de producción escribir el nombre de la producción que quiere destacar, en el campo de video escribir el título del video asociado a esa producción y finalmente escribir un título del Widget que será visible por el usuario. Estas acciones se replican para la sección correspondiente a largometrajes.

7.3.14.4 Widget "Cine 24/7 hoja 2"

Este Widget muestra en el home los pósters de toda la oferta vigente de largometrajes y cortometrajes de RTVCPlay, se ubica por debajo del módulo Cine 24/7 y se actualiza cada vez que un largometraje o cortometraje se estrena. El editor debe seguir la siguiente ruta para implementar este módulo: content – añadir contenido – Widgets. Ya dentro de esta sección el editor debe generar un título administrativo, que para este caso en particular es Cine 24/7 hoja 2, en el campo de estilos debe escribir el siguiente texto: margin-top: -10px!important; con el fin de generar una margen en la parte superior del módulo que lo separe del módulo que lo antecede. posteriormente, en la sección tipo de presentación, debe elegir la opción "grilla tipo cover" para que se vean en el *home* los pósters de cada una de las producciones. Luego en contenidos relacionados se escriben cada una de las producciones a destacar, y finalmente se le da guardar.

7.3.14.5 Widget "Para no perderse"

Este widget muestra en la plataforma contenidos nuevos, autopromociones y contenidos que por métricas de audiencia son destacados. El editor debe seguir la siguiente ruta para implementar este módulo: content – añadir contenido – Widgets. Ya dentro de esta sección el editor debe generar un título administrativo, que para este caso en particular es "Sliders", este título no será visible por el usuario, luego el editor debe escribir el título del Widget que en este caso es "Para no perderse", este título sí es visible en el *home.* En la sección de tipo de presentación, el editor web debe seleccionar de toda la lista desplegable la opción *Slider,* y en la sección de contenidos relacionados, debe

jalar los Sliders previamente creados. Si es necesario agregar o añadir otros Sliders, el editor debe hacer clic en el botón de añadir otro elemento. Finalmente se le da la opción de guardar.

Nota 1: para crear un Slide, por favor diríjase al punto 6.1.4 del presente manual.

7.3.14.6 Widget "Recomendado semanal"

Este Widget, como su nombre lo indica, muestra al usuario una selección de contenidos escogidos por el editor de la plataforma, teniendo en cuenta efemérides, hechos coyunturales y estrenos por lo general de contenidos de tipo *Catch Up*. En este módulo también se pueden subir piezas de tipo promocional. El editor Web debe agregar el título del widget en el campo "Título administrativo", así mismo, debe agregar el título del Widget que el usuario verá, en este caso "Recomendado semanal". Luego en el campo denominado tipo de presentación, debe escoger la opción Slider y en los campos de contenidos relacionados, debe jalar el nombre del slider correspondiente al contenido que quiere destacar. Estos Sliders se deben crear en el CMS con anterioridad para poderlos relacionar en este módulo.

Nota 1: para crear un Slide, por favor diríjase al punto 6.1.4 del presente manual.

7.3.14.7 Widget "Podcast Al Oído"

Este Widget muestra en el *Home* una serie de contenidos de audio previamente seleccionados por el editor, por lo general, el primer contenido de la lista es el último podcast que se ha estrenado en la plataforma. El editor debe seguir la siguiente ruta para implementar este módulo: content – añadir contenido – Widgets – tipo podcast. El editor debe agregar un título administrativo que no será visible por el usuario, posteriormente en el campo Widget: Podcast, el editor debe poner en el campo de etiqueta el género PODCAST, y en el campo podcast, debe jalar la producción de audio que quiere destacar. Si por decisión editorial se desean mostrar más contenidos, el editor puede hacer clic en el botón: añadir Widget: podcast item y se desplegará una nueva etiqueta y un nuevo espacio para añadir una producción. Finalmente el editor deberá agregar un título al Widget que será visible por el usuario y que en este caso es: Podcast Al Oído.

7.3.14.8 Widget "El mundo de los niños"

Este Widget muestra en el *Home* una serie de contenidos infantiles previamente seleccionados por el editor, por lo general, el primer contenido de la lista es el último estreno infantil en la plataforma. El editor debe seguir la siguiente ruta para implementar este módulo: content – añadir contenido – Widgets – Slider Kids. El editor debe agregar un título administrativo que no será visible por el usuario, posteriormente en el campo Widget: Slider kids, el editor debe poner en el campo de etiqueta el género al cual corresponde el contenido, y en el campo producción, debe jalar el nombre de la producción infantil que quiere destacar. Si por decisión editorial se desean mostrar más contenidos, el editor puede hacer clic en el botón: añadir Slider Kids Item y se desplegará una nueva etiqueta y un nuevo espacio para añadir una producción. Finalmente el editor deberá agregar un título al Widget que será visible por el usuario y que en este caso es: El mundo de los niños.

7.3.14.9 Widget "Banner institucional"

Este módulo muestra en el home banners creados previamente en el CMS mediante la ruta: estructura-taxonomía-banners-agregar término-nombre-imagenbanner-URL. El editor web podrá subir un número indeterminado de banners, pero por decisión editorial por lo general se manejan entre 3 y 4 banners. Esta sección se actualiza semanalmente con dos piezas gráficas nuevas correspondientes a campañas de comunicación de la plataforma, también se pueden subir

piezas correspondientes a campañas transversales de RTVC – Sistema de Medios Públicos. El editor web debe agregar un título administrativo a este Widget que no será visible para el usuario, luego debe poner en el cuadro de estilos el siguiente texto: padding:25px 0 25px 0; esto con el fin de generar un espacio que los separe del módulo que lo antecede. El editor debe elegir en la sección de tipo de presentación la opción Banner y en la sección de términos relacionados debe jalar el nombre que le dio a los banners creados con previa anticipación a la incorporación a este módulo. Si el editor desea sumar más banners al módulo, debe hacer clic en el cuadro "añadir otro elelmento", luego debe guardar para que los cambios se vean reflejados en el *Home* de **RTVCPlay.**

7.3.15. Agregar Widget al *Home*

El editor web debe hacer clic en "Editor" de la parte superior izquierda del menú. Luego, debe hacer clic en "Secciones web". Una vez realice clic, se habilitará una nueva vista, allí tiene que hacer clic en el botón "Editar" del campo "Series y contenidos online gratis". Luego, en la nueva vista, el editor debe dirigirse a la sección "Widgets" y agregar una palabra clave en el campo disponible y luego seleccionar el que requiere. El editor, también puede modificar el orden de los Widgets haciendo clic en la cruz ubicada a la izquierda de cada uno y moverlo a la posición deseada. Por último, debe hacer clic en el botón "Guardar" de la parte inferior.

7.3.16. Géneros de los contenidos

Los contenidos de la plataforma RTCVPlay deben inscribirse dentro de algún género específico para su clasificación y búsqueda por parte de los usuarios. Estos son:

- Documental: Película cinematográfica o programa televisivo que aborda temas de interés cultural, científico o social mediante hechos, personajes o situaciones tomados de la realidad y cuya finalidad es informativa o pedagógica.
- Serie documental: Conjunto de documentales de estructura y contenido homogéneos en su temática.
- Infantil: Programa dirigido a niños de 0 a 12 años, generalmente con fines educativos y de entretenimiento, que se emite en horarios matutinos o vespertinos.
- Cortometraje: También llamado corto, es una pieza cinematográfica cuya duración oscila entre los 5 y los 45 minutos. Los géneros del cortometraje abarcan los mismos tipos que los de las producciones de mayor duración, pero debido a su coste menor se suelen usar para tratar temas menos comerciales o en los que el autor tiene una total libertad creativa.
- Largometraje: Es una película de ficción (cosa, hecho o suceso fingido o inventado, que es producto de la imaginación) igual o superior a 40 minutos, según la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas Estadounidense.
- Magazín: Es un formato de televisión que permite el desarrollo de varios tipos de temas en una misma emisión no necesariamente relacionados entre sí. Estos pueden ser de entretenimiento, opinión, científicos o culturales.
- Podcast: Son archivos de audio digital que hacen parte de una serie episódica temática, disponible en Internet para su descarga periódica a un computador o reproductor portátil.
- Radioteatro: Se le conoce como un 'radiodrama' que se emite en radio o a través de un podcast.
- Memoria: En el caso de la plataforma, corresponde a registros producidos y emitidos por la Radio Nacional de Colombia desde 1940, la televisión pública nacional desde 1954, material fílmico que se produjo desde los años 40 y un acervo fotográfico asociado a estos dos medios en diferentes épocas.

7.3.17. Etiquetas de los contenidos

Un tag o etiqueta es una palabra clave que se encuentra asociada a una entrada o post de cualquier contenido que se publique en la web. Dicho tag ayuda a clasificar (o filtrar) las temáticas relacionados con el contenido.

Para los contenidos (publicaciones) de la plataforma, lo ideal es que éstos estén acompañados por no más de cinco etiquetas. Entre más etiquetas, más se amplía el rango de búsqueda de los usuarios y el objetivo de la plataforma es justamente delimitar esa búsqueda para llegar con más facilidad al contenido que hemos generado para ellos. Las palabras elegidas como etiquetas no deben estar escritas dentro de la sinopsis de serie o de capítulo

Ejemplo:
Los tags para un capítulo de Josefina en la Cocina: fiestas navideñas, Italia, celos, mamá, cocinar.

7.3.18. Temas de los contenidos
Los temas son categorías que agrupan contenidos que tienen un mismo asunto o materia en particular. Sirven para mantener un orden lógico de búsqueda y deben estar basados en características esenciales y delimitantes, e identificar lo que el usuario realmente está buscando con el fin de facilitar su navegación. Sirven también como herramienta de consulta para profesores y alumnos y como material pedagógico de apoyo en el enriquecimiento del trabajo en las aulas de clase.

Ejemplo:
Los temas para la serie Josefina en la Cocina: gastronomía, humor, identidad

7.3.18.1 Clasificación de temas en la plataforma RTVCPlay
Naturaleza y Medio Ambiente
Contenidos relacionados con el mundo natural, el universo físico, el mundo material, los fenómenos del planeta y la vida en general. Se trata de contenidos que hablan del entorno que afecta y condiciona las circunstancias de la vida de las personas, el mundo animal y vegetal.

Paz y Reconciliación
Contenidos relacionados exclusivamente al tema del posconflicto. Contenidos que hablan de temas tan esenciales como: reconciliación social, redistribución del poder, sector agrario, inversión extranjera, relaciones internacionales, crecimiento económico, justicia, capital social y consolidación de la paz. Temas de resiliencia e historias de víctimas y victimarios del conflicto armado colombiano.

Arte y cultura
Contenidos que resaltan los productos artísticos y culturales de las diferentes regiones de Colombia. Incluye temas como: pintura, escultura, arquitectura, cine, fotografía, cómic, televisión y publicidad. Contenidos que muestran todas las manifestaciones de folclore, tradiciones populares, tendencias de la moda, subculturas, formas de ocio y tribus urbanas de nuestro país.

Literatura
Contenidos que resaltan y valoran las obras literarias de los escritores del país. Contenidos que crean conciencia sobre la importancia del conocimiento de la obra literaria colombiana en el fortalecimiento de la identidad cultural. Contenidos que revalorizan el libro no solo como obra de arte sino como formador cultural.

Deportes
Contenidos que hablan sobre las diferentes disciplinas deportivas en las regiones, sus protagonistas, sus eventos, su historia y todas las novedades del escenario deportivo nacional e internacional. Contenidos que hablan sobre juegos representativos que tienen su origen y son practicados actualmente en Colombia.

Etnias
Contenidos que describen las diferentes etnias de Colombia y prácticas sociales. Contenidos que hacen un homenaje a nuestras raíces étnicas, a nuestros orígenes genéticos y culturales. Contenidos que hacen un reconocimiento a su aporte, esfuerzo y mérito en la construcción de nuestro país. Información de cada uno de los grupos étnicos exponiendo sus aspectos más relevantes.

Historia
Contenidos que se encargan de reconstruir y explicar los hechos del pasado en Colombia o el mundo.

Patrimonio
Contenidos que destacan todas las manifestaciones creativas de la cultura popular y tradicional y que resaltan toda la herencia cultural e histórica mantenida hasta la actualidad.

Biografías y personajes
Contenidos que exaltan la vida de personajes históricos tanto de la vida nacional como del campo internacional. Contenidos que hablan de personas importantes e influyentes, mencionando y resaltando sus características y éxitos más relevantes.

Humor
Contenidos que tienen como relato el divertimento y la alegría. Contenidos que a través de situaciones jocosas y temas cotidianos buscan generar entretenimiento.

Infantil
Son contenidos que invitan a los chicos a hacerse preguntas, a despertar su curiosidad y promover herramientas que respondan a esas preguntas que se hacen. Son contenidos que entretienen, estimulan los sentidos, divierten, ayudan a aprender, y abren ventanas a la cultura de nuestro país y del mundo.

Música y Danza
Contenidos que resaltan todas las actividades y espacios escénicos relacionados con estas dos manifestaciones culturales en nuestro país.

Retro
Contenidos audiovisuales o sonoros que marcaron la radio y la televisión en Colombia. Son contenidos que evocan el legado que dejaron ídolos y maestros de los medios de comunicación en nuestro país.

Regional
Contenidos relacionados con el territorio colombiano, conociéndose como territorio toda parte de la superficie del mundo que pertenece a una nación. Contenidos relacionados con país, pueblo, costumbres, hábitos, fronteras, límites territoriales, ríos, espacio aéreo, mares, golfos, puertos, canales, bahías y soberanía.

Cocina
Contenidos que están relacionados con el aprendizaje paso a paso de recetas caseras y sencillas de la gastronomía colombiana tradicional.

Colombianidad
Contenidos que hablan sobre todos aquellos rasgos, características, creencias, costumbres, comportamientos, tradiciones y valores que posee una comunidad (colombianos) o un individuo y que les permite que sean identificados del resto.

Ficción
Contenidos que simulan la realidad presentando un mundo imaginario al receptor.

Echados pa´lante
Contenidos con historias que sobresalen por su importancia o significación y que el público disfruta desde la emoción y el humor debido a la fuerza de sus personajes. No son necesariamente producciones locales sino de otros países.

7.3.19. Clasificación de la audiencia

Infantil
Son aquellos programas que han sido realizados y diseñados para satisfacer las necesidades de entretenimiento, educación o formación de niños entre 0 y 12 años, cuya narrativa y lenguaje respondan al perfil de esa audiencia. Deben estar hechos para ser disfrutados por esa audiencia sin la compañía de un adulto.

Adolescente
Son aquellos programas que han sido realizados y diseñados para satisfacer las necesidades de entretenimiento, educación o formación de niños entre 13 y 18 años, cuya narrativa y lenguaje respondan al perfil de esa audiencia. Deben estar hechos para ser disfrutados por público adolescente, sin la compañía de un adulto.

Familiar
Son aquellos programas que han sido realizados y diseñados para satisfacer las necesidades de entretenimiento, educación o formación de todos los integrantes de la familia, pero que sin embargo para su mejor comprensión requieren de la presencia de un adulto.

Adulto
Son aquellos programas que han sido realizados y diseñados para satisfacer las necesidades de entretenimiento, educación o formación personas mayores de 18 años. El consumo de este tipo de contenidos por parte de niños y adolescentes será responsabilidad exclusiva de los adultos.

7.3.20. Rotación páginas internas RTVCPlay

Actualmente, la plataforma de streaming de los colombianos cuenta con cuatro páginas internas: **cine, podcast, infantil** y **colección documental**, cuyos contenidos destacados rotan frecuentemente con diversas lógicas, así:

7.3.20.1. Cine

La **página interna de cine de RTVCPlay (**https://www.rtvcplay.co/cine**)** cuenta con seis elementos:

7.3.20.1.1. Introducción y películas Hecho en Colombia. Este módulo introductorio cuenta con tres elementos: un slider dinámico, un video introductorio y un módulo para destacar películas. El propósito de estos elementos es:

- **Slider dinámico:** compuesto por un video de 10 segundos para destacar las películas colombianas más destacadas en plataforma.
- **Video introductorio:** una pieza audiovisual de un minuto para destacar la propuesta de valor de la plataforma *"Siente a Colombia en RTVCPlay".*
- **Módulo películas:** compuesto de tres espacios para destacar las producciones recientemente publicadas en plataforma. En este espacio serán destacadas dos películas y un corto.

7.3.20.1.2. Detrás de las películas. Esta sección tiene la intención de destacar el material complementario de las películas destacadas en el módulo anterior. Así las cosas, si la cinta destacada es **"El abrazo de la serpiente"** aquí debería destacarse una de las entrevistas hechas al staff.

7.3.20.1.3. Cine al oído. Esta sección busca destacar un episodio de **"Hecho en Colombia Pódcast"** asociado a las películas destacadas en el módulo introductorio. En caso de que no exista un episodio específico sobre alguna de las tres producciones destacadas, puede anclarse un episodio genérico del pódcast como **"Noche del cine colombiano, primera edición".**

7.3.20.1.4. Las originales de RTVCPlay. Esta sección fue creada con el propósito de destacar las películas coproducidas por nuestra plataforma de streaming. Para hacer la publicación es necesario adaptar la medida del slider a 750×421. Todas las coproducciones publicadas en plataforma deben ser incluidas en este widget.

7.3.20.1.5. Banner. Un espacio para destacar las diversas producciones publicadas en plataforma.

7.3.20.1.6. Próximos estrenos. Esta sección pretende mostrar al usuario las próximas películas que serán estrenadas en plataforma. Generalmente el contenido es actualizado la última semana de cada mes.

Actualmente, la rotación de los contenidos destacados en el contenedor de cine ocurre cada 15 días. Asimismo, los elementos pueden identificarse en el CMS como **CONTENEDOR CINE:** seguido del **nombre del widget,** identificado con negrita en cada uno de los apartados mencionados anteriormente.

7.3.20.2. Podcast

La **página interna de podcast (**https://rtvcplay.co/podcast-al-oido**)**, así como la de cine, cuenta con seis elementos:

7.3.20.2.1. Opening. Este módulo introductorio tiene como objetivo mostrar al usuario las cuatro categorías que puede encontrar en las producciones sonoras publicadas en **RTVCPlay:**

- Series al oído
- Radionovelas al oído
- Radioteatros al oído
- Entrevistas al oído

Al ser categorías establecidas por decisión editorial, no cambian. No obstante, la imagen del widget puede ser reemplazada con regularidad.

7.3.20.2.2. Series al oído. Este widget busca promocionar tres de las series sonoras disponibles actualmente en la plataforma de streaming de los colombianos. Aquí al menos una de las producciones destacadas debe ser **original de RTVCPlay.**

7.3.20.2.3. Banner. Este espacio sirve para destacar las diversas producciones publicadas en plataforma.

7.3.20.2.4. El pódcast del mes. Este slider pretende destacar la producción sonora más relevante de cada mes, bien sea porque acaba de publicarse en plataforma, estrenó una nueva temporada recientemente, tiene nuevos episodios o está relacionada a un evento coyuntural.

7.3.20.2.5. Radioteatros y radionovelas. Esta sección está diseñada para destacar los radioteatros y radionovelas disponibles en la plataforma. Al ser categorías con menos de 10 producciones cada una, los contenidos deben promocionarse de manera equilibrada y equitativa.

7.3.20.2.6. Entrevistas. Un espacio para destacar tres los pódcast de entrevistas publicados en la plataforma de streaming RTVCPlay. Al ser una categoría con menos de 10 producciones, el criterio de rotación es el mismo del numeral anterior.

Actualmente, la rotación de los contenidos destacados en la página interna de pódcast ocurre cada 15 días. Asimismo, los elementos pueden identificarse en el CMS como **PODCAST:** seguido del **nombre del widget,** identificado con negrita en cada uno de los elementos.

7.3.20.3. Infantil

La **página interna de contenidos infantiles (https://rtvcplay.co/ninos) de RTVCPlay** cuenta con 11 elementos, dos de ellos desplegados al hacer clic en el botón **ver más contenido***:

7.3.20.3.1. Slider el mundo de los niños home. Un espacio para promocionar los últimos lanzamientos y los contenidos más vistos. Este slider es compartido con el home principal, así que cualquier rotación de contenidos se verá tanto en la página principal como en la interna.

7.3.20.3.2. Banner infantil. Un espacio para destacar las diversas producciones infantiles publicadas en la plataforma de streaming **RTVCPlay**.

7.3.20.3.3. Descubre nuevos amigos. Esta grilla tiene la intención de destacar los contenidos publicados en esta categoría.

7.3.20.3.4. El destacado del mes. Este widget, diseñado para destacar una producción con dos de sus capítulos, busca promocionar el contenido infantil más visto de acuerdo al reporte quincenal de métricas y sus más recientes episodios publicados en plataforma.

7.3.20.3.5. Conoce tu planeta. Este espacio es ideal para destacar los contenidos infantiles que le permiten a los más pequeños explorar el mundo que habitan.

7.3.20.3.6. Viaja a otros mundos. Una grilla que demuestra que para viajar solo se necesita imaginación.

7.3.20.3.7. Sueña en grande. Este espacio en **RTVCPlay** fue creado para que los más pequeños puedan visitar el lugar en el que los sueños están a un clic.

7.3.20.3.8. Tienes la palabra. El lugar para que los niños cuenten su opinión frente a las problemáticas sociales contemporáneas.

7.3.20.3.9. Banner infantil 2. El segundo espacio para destacar las diversas producciones infantiles publicadas en la plataforma de streaming **RTVCPlay**.

7.3.20.3.10. Conviértete en un chef. Este espacio fue creado para que niños, acompañados de adultos, descubran en la cocina el espacio perfecto para la inspiración.

7.3.20.3.11. Hagamos karaoke. Esta grilla pretende explorar la imaginación de los más pequeños y descubrir cómo la música fortalece sus sentidos.

Actualmente, la rotación de los contenidos destacados en la página interna de pódcast ocurre cada 15 días y al ser categorías con menos de 10 producciones, los contenidos deben promocionarse de manera equilibrada y equitativa. Asimismo, los elementos pueden identificarse en el CMS como **NIÑOS:** seguido del **nombre del widget,** identificado con negrita en cada uno de los numerales descritos anteriormente.

*Las grillas/widgets cargados en el botón **ver más contenido** varían en cada rotación.

7.3.20.4. Colección documental
La **Colección documental** (https://www.rtvcplay.co/coleccion-documental) cuenta con 18 elementos, siete de ellos desplegados al hacer clic en el botón **ver más contenido***

7.3.20.4.1. Slider principal. Este formato, usado de lunes a miércoles, destaca tres producciones relacionadas con la efeméride propuesta en el cronograma de publicaciones construido cada mes por el **equipo editorial de RTVCPlay**. Del jueves en adelante, una única producción es destacada en el home con el **widget de estreno**.

7.3.20.4.2. Rosa LGTBIQ+. Esta grilla tipo póster con cinco producciones promociona los contenidos con temáticas asociadas a la identidad de género.

7.3.20.4.3. Revivamos nuestra historia. Grilla tipo póster con cinco producciones para promocionar los documentales históricos.

7.3.20.4.4. Volver a las raíces. Este espacio fue creado para promocionar los documentales sobre pueblos indígenas y saberes ancestrales.

7.3.20.4.5. Lo real es de película. Un slider para destacar los documentales coproducidos por la **plataforma de streaming RTVCPlay** y los contenidos más vistos de acuerdo a las métricas quincenales.

7.3.20.4.6. Sembrando la reconciliación. El espacio para los documentales que narran el conflicto armado en Colombia, sus consecuencias y el futuro después de firmar la paz.

7.3.20.4.7. Los más recordados. Una grilla con una producción destacada y dos pósters para promocionar los documentales sobre personalidades importantes de Colombia.

7.3.20.4.8. ¡Por la defensa de la tierra! Esta grilla es ideal para destacar los documentales cuya temática principal es el cuidado del medio ambiente.

7.3.20.4.9. Nuestros favoritos. Este slider pretende promocionar tres de los contenidos más vistos según el reporte quincenal de métricas.

7.3.20.4.10. Tradiciones colombianas. Los contenidos enfocados en exaltar nuestras costumbres.

7.3.20.4.11. Letras para recordar. Un espacio creado para los amantes de la literatura y el séptimo arte.

7.3.20.4.12. El arte de crear. El espacio para disfrutar de los documentales colombianos con enfoque artístico y cultural.

7.3.20.4.13. ¡A bailar! Esta grilla tipo póster con cinco producciones destaca los mejores documentales de danza en el país.

7.3.20.4.14. Política a la colombiana. El espacio para encontrar documentales con enfoque político.

7.3.20.4.15. Ciencia al alcance de todos. Los documentales científicos más destacados.

7.3.20.4.16. Anécdotas para contar. Las aventuras más descabelladas en un solo lugar.

7.3.20.4.17. ¡En sus marcas, listos…! Esta grilla con una producción destacada y dos pósters sirve de vitrina a los documentales deportivos, hechos en Colombia, más destacados.

7.3.20.4.18. Sonidos que identifican. El espacio ideal para los documentales musicales.

Actualmente, la rotación de los contenidos destacados en la página interna de la colección documental ocurre cada 15 días. Las producciones pertenecientes a cada una de las categorías pueden consultarse en el documento **Categorías master documentales RTVCPlay**. Asimismo, los elementos pueden identificarse en el CMS como **COLECCIÓN DOCUMENTAL:** seguido del **nombre del widget,** identificado con negrita en cada uno de los numerales descritos anteriormente.

*Las grillas/widgets cargados en el botón **ver más contenido** varían en cada rotación.

7.4. Uso de fotografías

7.4.1. Especificaciones para el uso de fotografías

Las fotografías son un componente importante de los contenidos que se utilizan en la plataforma RTVCPlay. Al momento de utilizar material fotográfico para ilustrar contenidos, es muy importante tener en cuenta varias características relacionadas con la calidad, tamaño y derechos de autor de las imágenes. Las imágenes, dibujos, fotos y cualquier otro material gráfico que se utilicen, deben estar acordes con los textos.

No se recomienda hacer modificaciones de las imágenes que se publiquen, a excepción de la edición necesaria para que las dimensiones de la imagen estén de acuerdo con los lineamientos visuales de la plataforma.

7.4.2 Criterios para elegir fotos en la plataforma RTVCPlay

7.4.2.1. Que sean coherentes con la idea a transmitir

Las imágenes forman parte del soporte visual que usa RTVCPlay. Es por esto que su misión debe ser proporcionar al usuario un nuevo canal por el cual recibir el mensaje: el canal visual. Si un contenido dice una cosa y la imagen que se asocia a su lado dice otra muy distinta, el usuario detecta la incongruencia. La fotografía debe estar en consonancia con el video o el audio, de esta manera, amplificaremos el alcance de nuestro mensaje.

7.4.2.2. Que sean adecuadas al contexto

No sólo necesitamos que la imagen se ajuste al mensaje, sino que también sea adecuada al contexto. Debemos asegurarnos de que no existe ningún elemento que pueda herir sensibilidades o pueda girarse en nuestra contra.

7.4.2.3. Que sean legales

Debemos tener en cuenta que sólo podremos elegir imágenes libres de derechos.

7.4.2.4. Que tengan el tamaño adecuado

Una vez localizada la imagen que queremos, debemos asegurarnos de que tiene el tamaño óptimo para ser utilizada correctamente. Esto significa que no debe tener unas dimensiones ni demasiado pequeñas ni demasiado grandes. En el primer caso corremos el riesgo de que al subir la imagen esta nos salga pixelada. En el segundo caso con un excesivo tamaño, la imagen no podrá ser almacenada en el servidor.

7.4.2.5. Que tengan el mínimo ruido posible

Nos ayudará mucho que la imagen tenga el menor ruido posible. Todos aquellos elementos que no aporten valor a la idea que queremos transmitir van a suponer un estorbo. El usuario deberá procesar toda la información visual y hacer una selección de aquello que importa y de lo que no. Y eso le va a ocupar mucho más tiempo que si le mostramos únicamente lo que importa. Así que, previamente, debemos tener claro cuáles son los elementos fundamentales de la fotografía que queremos.

7.4.2.6. Que emocionen

Una fotografía tiene el poder de despertar nuestras emociones mucho más de lo que lo hacen las palabras. Elegir una buena foto nos ayudará a reforzar el mensaje, nos permitirá captar mejor la atención del usuario y contribuirá a fijar mejor nuestra idea en su memoria.

7.5. Estrategia SEO

La **estrategia SEO (Search Engine Optimization) de la plataforma de streaming RTVCPlay**, puesta en marcha desde septiembre de 2022, está enfocada en tres acciones, así:

7.5.1. Optimización SEO de las producciones en plataforma:

La optimización SEO de los contenidos cuenta con cinco elementos:

● **Título SEO:** un conjunto de palabras de 55 a 65 caracteres, con espacios incluidos, que resume el contenido de una página web en particular. Este es el texto que se mostrará en la barra de título del navegador web de un visitante cuando vea esta página o como título de la página en el resultado de un motor de búsqueda.
En concreto: Pájaros de verano - película colombiana completa | RTVCPlay

● **Meta descripción:** un fragmento de texto breve que aparece debajo del título de una página web en los resultados de motores de búsqueda como Google, Bing o Yahoo, entre otros. Este debe tener máximo 160 caracteres e incluir palabras clave y llamados a la acción.
Asimismo, en el caso puntual de RTVCPlay, el texto debe estar antecedido por dos puntos.
En concreto: ..Cine colombiano gratis. Mira ahora Pájaros de verano, película colombiana dirigida por Cristina Gallego, en la plataforma de streaming RTVCPlay.

● **Palabras clave:** términos o frases específicas que describen el contenido de una página web. Estas son fundamentales, pues los motores de búsqueda las utilizan para determinar la relevancia de una página web en consultas específicas. El listado de palabras clave debe estar separado por comas y no incluir tildes o caracteres especiales.
En concreto: cine colombiano, pajaros de verano, contenido gratis, cristina gallego, ciro guerra, plataforma de streaming, rtvcplay

● **Focus word:** la palabra principal o término clave sobre el cual se centra la optimización de una página web específica. Esta generalmente responde al nombre de la producción a optimizar o de alguno de sus protagonistas.
En concreto: Pájaros de verano

● **SEO imagen:** es el proceso de optimización de imágenes para mejorar su visibilidad en los resultados en los motores de búsqueda. Estas pueden generar tráfico adicional al sitio web y generalmente contienen llamados a la acción y palabras clave.
En concreto: Mira ahora Pájaros de verano, película colombiana dirigida por Cristina Gallego, en la plataforma de streaming RTVCPlay

Esta optimización es necesaria cuando una **producción**, un **video** o un **audio** –contenidos con URL independiente– sean creados en el CMS para su publicación. En los dos primeros casos, la optimización debe incluir los cinco elementos de la **optimización SEO**, diligenciados así:

● **Focus word, título SEO** y **meta descripción** en el **Real-time SEO para drupal**, disponible al final de la página.
● **Título SEO, meta descripción** y **palabras clave** en los **Basic tags**, disponibles en la columna derecha de la página al desplegar la pestaña **Meta tags.**
● **Título SEO** y **meta descripción** en la opción **Open graph,** disponible en la columna derecha de la página al desplegar la pestaña **Meta tags.**

En caso de publicar un **audio** solo se deben incluir los tres primeros elementos de la **optimización SEO** en las opciones **Basic tags** y **Open graph** de la pestaña **Meta tags.**

Una vez culminado el proceso, los textos elaborados para la optimización deben ser registrados en la **planilla SEO de RTVCPlay**.

7.5.2. Posicionamiento del contenido publicado:
Entendiendo que el posicionamiento de las producciones publicadas en la **plataforma de streaming RTVCPlay** no depende únicamente de una **optimización SEO** adecuada, esta acción cuenta con cuatro elementos principales:

7.5.2.1. Esquemas: similares a una serie de pistas, son usados para proporcionar información adicional sobre el contenido de la página a los motores de búsqueda. Estos son incluidos al crear una nueva **producción** para una serie o película.

Los datos a incluir en estas producciones son:
- **Nombre**
- **Same as:** URL mejor posicionada en motores de búsqueda sobre el mismo tema
- **Descripción:** menos de 255 caracteres
- **Fecha de creación**
- **Duración**
- **Elenco:** actor principal y director (nombre y redes sociales)
- **Rating:** best (mejor puntuación), rating count (cuántas calificaciones tiene) y worst (peor puntuación)
- **Tráiler:** descripción (sin comas) y duración
- **Productor:** nombre y redes sociales
- **Compañía:** nombre y redes sociales

7.5.2.2. Contenido completo: pretende comunicar al usuario que el contenido asociado a esta página web corresponde a la producción completa al añadir al título SEO el texto “película completa” o “serie completa”, según sea el caso, después del nombre.
En concreto: Los viajes del viento - película colombiana completa | RTVCPlay
Los Cuervos - serie colombiana de misterio completa | RTVCPlay

7.5.2.3. Artículos web: buscan promocionar los contenidos a estrenar en la plataforma de streaming **RTVCPlay**. Los textos son construidos por el **equipo digital de RTVC** a partir de la ficha técnica y fotografías entregadas por el **equipo editorial de RTVCPlay.**

7.5.2.4. Meta descripciones páginas principales: crear una meta descripción acorde a las categorías creadas en la plataforma de streaming **RTVCPlay.** Esta debe tener palabras clave y hacer un breve resumen de lo que el usuario puede encontrar en cada una.
En concreto: Películas de ficción
Películas gratis online. Disfruta en RTVCPlay de las producciones de ficción con el sello hecho en Colombia.

7.5.3. Experiencia de usuario:
Esta línea pretende mejorar la experiencia de usuario. Para ello, cada año, el **equipo editorial de RTVCPlay** crea una lista de necesidades técnicas, las cuales deben ser socializadas con el **equipo T.I. de RTVC** para atacar las falencias de la plataforma y ofrecer una plataforma gratuita digna de competir en el mercado del streaming.

7.6. Protocolo para redes sociales

7.6.1. ¿Qué se quiere lograr y cómo hacerlo?

Generar un relacionamiento efectivo con nuestros públicos de interés (usuarios, ciudadanía en general, líderes de opinión, gobierno nacional y medios de comunicación), fortaleciendo lazos con la comunidad. La idea es visibilizar los contenidos de cada uno de los medios que componen RTVC Play.

Se logra haciendo uso de un lenguaje sencillo y claro. La idea es que para el lanzamiento de cada nueva producción se desarrolle una parrilla de mensajes específica que dé cuenta del nombre del programa y de la temática que aborda. Y generar un diálogo activo y permanente, de manera prioritaria en Facebook y Twitter.

7.6.2. ¿Qué buenas prácticas se deben implementar?

Para incrementar las audiencias en redes sociales y el diálogo y relacionamiento efectivo con los usuarios se deben seguir estas buenas prácticas:

7.6.2.1. Contenido adecuado

El contenido divulgado debe generar un equilibrio entre aspectos informativos (cifras, datos, fechas) y aspectos emotivos, relacionados con personas, lugares, procesos, aportes y logros. Es importante que los contenidos compartidos privilegien el uso de imágenes como memes o fotos; links que direccionen al usuario a nuestro sitio web; y productos audiovisuales.

7.6.2.2. Planear las publicaciones

Es importante hacer divulgación de los contenidos de RTVCPlay de manera planeada y estratégica, pues de otro modo, es posible caer en el error común de saturar a la comunidad, desgastando los mensajes a transmitir y vulnerando los lazos de relacionamiento construidos.

Para hacer una adecuada planeación de publicaciones, es necesario tener en cuenta las horas y días de mayor tráfico en redes sociales. Se puede establecer analizando el comportamiento de las publicaciones realizadas.

Estudios señalan que los periodos de mayor actividad en dos de las redes sociales más importantes son: Facebook: de miércoles a sábado, a las 9:00 a.m., 12 m., 2:00 p.m. y 9:00 p.m. Para Twitter: de lunes a miércoles, a las 9:00 a.m., 12 m., 4:00 p.m. y 8:00 p.m.

7.6.2.3. No descuidar el tono y el lenguaje

Definir previamente lo que se va a comunicar, es decir el tipo de contenido que se quiere hacer visible para los públicos de interés de cada uno de los medios de la plataforma.

Se debe privilegiar el uso de un tono y lenguaje cercanos y amigables, haciendo énfasis en tres acciones fundamentales para relacionarnos con nuestra comunidad:

- Saludar: Siempre respondemos con “buenos días”, “buenas tardes” o simplemente “hola”. Este acto de cordialidad permite acercarnos de manera positiva a quien nos escribe.
- Interpelar: Cada respuesta que se brinda a nuestros usuarios debe ser personalizada, bien sea con el nombre o tuteando, esto evidencia que cada comentario es tenido en cuenta y cada seguidor es tratado de manera particular.
- Agradecer: Este acto de cortesía beneficia y fomenta el relacionamiento positivo con nuestra comunidad, dar las gracias ante un comentario positivo o ante una opinión general nos acerca a nuestros seguidores.

7.6.2.4. Generar interacción y diálogo

Las redes sociales, como su mismo nombre lo indica, son espacios de socialización; ámbitos aprovechados por las personas para expresar su opinión e intercambiar mensajes (información, contenido, creación, etc). Por ello el objetivo es hacer de las redes sociales de RTVCPlay un espacio permanente de conversación.
Para lograrlo, en la gestión es clave seguir y tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Responder siempre a los usuarios. Si se trata de una pregunta de la cual desconocemos su respuesta, se le debe pedir al usuario que se contacte con nuestras líneas de atención al ciudadano (teléfonos y/o correos electrónicos).
- Hacer monitoreo de temas críticos o comentarios negativos, para ello es necesario implementar y diligenciar un formato de actualización diaria, que incluya: qué se dijo (publicación), dónde se dijo (en qué red social), quién lo dijo (nombre del usuario) y qué impacto tuvo (número de me gusta, retweets o favoritos que recibió la publicación). Este seguimiento deberá ser enviado al área que corresponde, en pro de que esta se encuentre al tanto y defina posibles respuestas al respecto.
- No se deben eliminar los comentarios de los usuarios, pues se trata de una acción que fomenta la confrontación. Esta acción solo se llevará a cabo, si el usuario nos escribe usando groserías, no sin antes, responderle con la siguiente publicación tipo: Para nosotros son muy importantes sus opiniones, pero, sobre todo, valoramos el diálogo con respeto, por ello, eliminaremos tu publicación.

7.6.2.5. Medir y reaccionar

Además de monitorear lo que ocurre en nuestras redes sociales, en necesario medir, en términos cuantitativos, las reacciones que se generan a partir de nuestras publicaciones. Para ello, se recomienda realizar una revisión semanal, en la que el objetivo sea tener presente las publicaciones con mayor y menor número de interacciones (me gusta, comentarios, compartidos, retweets, favoritos). El objetivo es potencializar las de mayor acogida y modificar las que presentan indicadores de receptividad menores.

7.6.2.6. Hacer un plan de trabajo

1. Se debe presentar una vez a la semana una sinergia de redes sociales que abordará un tema específico, unas etiquetas definidas y una parrilla de publicaciones. Esta debe quedar lista el fin de semana previo al comienzo de semana.
2. Las parrillas de mensajes deben contener entre 5 y 15 post, así como memes, infografías y/o links donde se amplíe la información.
3. Monitorear diariamente las tendencias de las redes sociales a fin de determinar si RTVCPlay puede unirse a esas “conversaciones” en redes con alguno de sus contenidos. Para este propósito es útil también establecer previamente celebraciones internacionales y/o nacionales que puedan generar colecciones de contenidos que lleven a los usuarios a consumir los contenidos de la plataforma.

8. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción del cambio	Área productora	Fecha de Publicación
1	Se crea el documento debido a la actualización de su codificación, pasando de S-M-10 a CD-M-001. En consecuencia, el código S-M-10 se elimina y se registra como obsoleto en el Listado Maestro de Documentos, debido a que presentaba una codificación que no correspondía a los lineamientos establecidos para la identificación y control documental del Sistema Integrado de Gestión (Guía de Administración de Información Documentada SIG.)	Coordinación de Planeación	5/10/2026